

EN PARIS

POLITICA ESPAÑOLA

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

PARIS. Puedo enviaros interesantes noticias acerca de asuntos españoles.

Ayer conferenciaron extensamente monsieur de Poincaré y el Sr. Pérez Caballero, y cotejaron el texto español del preámbulo que precederá al Tratado, con el texto francés, quedando aprobados los dos sin más que una pequeña variación en una frase, para acomodar bien el sentido de las palabras españolas al de las francesas.

El cotejo del articulado se está haciendo, pero no terminará hasta dentro de cuatro días, lo menos. En el Quai d'Orsay se trabaja ahora en la selección de los documentos para el Libro Amarillo, referentes a las negociaciones hispanofrancesas, que será muy completo.

El anunciado viaje del Rey de España ha sufrido un retraso, y seguramente no se realizará hasta muy entrado noviembre.

Antes será hecha la anunciada combinación diplomática, y puedo asegurar que no será el Sr. Pérez Caballero el embajador que reciba a S. M. el Rey. Aquí se cotiza entre diplomáticos el nombre del conde de la Viñaza, aunque otros aseguran que vendrá el señor de Villaurrutia, que está en Londres, yendo a reemplazarle el conde de la Viñaza.

Los que aseguran que será el conde de la Viñaza quien reemplace al Sr. Pérez Caballero, dicen que el conde está muy bien relacionado con los diplomáticos de toda Europa y con el gran mundo francés, al cual ha recibido en muchas ocasiones en su regia posesión de Biarritz, añadiendo que en San Petersburgo ha dado pruebas de ser muy hábil diplomático. Creen que el conde de la Viñaza sabría suavizar muchas asperezas aun por limar, y aseguran que ya han sido hechas indicaciones al Quai d'Orsay, en donde el conde es persona muy grata por sus relaciones con los políticos rusos.

De Villaurrutia dicen que es insustituible en Londres, en donde goza de muy grandes prestigios y autoridad. Pasada la nerviosidad que produjo en varios momentos la negociación del Tratado, vuelven a acentuarse las simpatías hacia España, y domina la impresión de que M. de Poincaré hará cuanto le sea posible por afianzar los lazos que unen a Francia con España, desarrollando una política de atracción, que compenetre a las dos naciones y haga desaparecer algunos recelos mutuos aun existentes. Las afirmaciones del doctor Maestre han producido en el Quai d'Orsay muy buen efecto, y se congratulan de que con su autoridad haya deshecho la leyenda de que Francia laboraba contra España en su zona marroquí.

En lo que se refiere a los ataques dirigidos al Rey de España por los anarquistas de La Bataille Socialiste, de La Guerre Sociale y de otros diarios revolucionarios, está decidido M. de Poincaré a proceder con energía ejemplar, y ha dado órdenes al Procurador de la República para que sean perseguidos con rigor y recogidos sus números siempre que ataquen a D. Alfonso.

En París es esperado con afecto el Rey, y tendrá un gran recibimiento. Ayer circularon en Bolsa alarmantes rumores sobre la salud de los Reyes; pero pronto fueron desvanecidos por telegramas de Madrid y por noticias de la Embajada.

A última hora me dicen que antes de firmar el Tratado se pondrán de acuerdo España y Francia, mediante un cambio de Notas verbales, acerca de la forma más conveniente a sus mutuos intereses de actuar sobre Tetuán y sobre Tazza, siendo probable que Francia sugiera la idea de que se espere a que termine la época de las aguas, y que el

movimiento francés sobre Tazza coincida con un movimiento español sobre el Kert para obligar a los kabilenos a dividirse, fraccionándolos. España quedará, sin embargo, en libertad absoluta de actuar cuando le plazca, y ya sabe Francia y está conforme que España ocupará Tetuán inmediatamente. El general Alfau será el Residente general, siendo casi seguro que él y el general Lyautey encuentren muy pronto ocasión de conferenciar extensamente para comunicarse proyectos y cambiar impresiones. Sobre los asuntos mineros del Rif se ha hablado mucho estos días; pero el problema no está aquí, sino en Berlín, y allí será resuelto.

EL «RECORD» DEL MATRIMONIO

Se casan, se divorcian y se vuelven a casar

NUEVA YORK. El señor y la señora Wilbourne, que residen en Newport, pueden vanagloriarse de haber batido el record matrimonial de un nuevo género.

Hace unos catorce años James Wilbourne contaba diez y siete de edad. La que ahora es su mujer contaba entonces diez y seis primaveras.

Se vieron, se amaron, y como los padres se oponían al volcánico amor y al matrimonio, se fugaron. Refugiáronse en la Carolina del Norte, donde se casaron.

Tres años más tarde la esposa solicitó y obtuvo el divorcio. Cuatro años después los divorciados se encontraron de nuevo en el Canadá, y como seguían amándose, casáronse de nuevo.

El segundo matrimonio fué otra vez turbado por graves disgustos. Ahora era el marido el que pedía el divorcio. Y lo obtuvo.

La esposa divorciada volvióse al hogar materno. Pues bien: madre é hija hacían recientemente un viaje.

La casualidad quiso que en el mismo tren viajase James Wilbourne. Viéronse, y, sin ambages ni rodeos, el marido propuso a su ex esposa un nuevo matrimonio.

Como el amor no se había extinguido, la proposición fué en el acto aceptada. Así, la tercera boda acaba de celebrarse en Newport.

ANTES DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

El Congreso de Versalles

Preparativos.

PARIS. En breve terminará el año de 1912, y con él la presidencia de M. Fallières.

Como éste cumplirá muy pronto su septenario, será preciso elegir un nuevo Presidente.

En Versalles, según es costumbre, reunirán los senadores y diputados en Congreso extraordinario.

Ya han comenzado los preparativos, que serán mucho más importantes de lo que se creía.

Un material especial, complicado y costoso, será instalado en las salas, galerías y salones que rodean el hemiciclo destinado a la Asamblea y al público.

El material que sirvió en 1906 es muy viejo. Ha sido acordado instalar otro nuevo.

Ya han comprado, los encargados por el Gobierno de tal misión, un mobiliario muy caro, y además aparatos telegráficos y telefónicos, escritorios, máquinas de escribir, armarios, etc.

Lo más curioso es que también ahora se

preparará un departamento lujosísimo destinado al ciudadano que sea elegido Presidente.

Siempre es hecho lo mismo, y nunca, el Presidente nuevo, lo utiliza.

Pero como podría darse el caso de que éste quisiera residir unos días en Versalles, antes de instalarse en el Palacio del Eliseo, siempre se le prepara un salón, un cuarto tocador, un dormitorio, un gabinete, un comedor y un recibimiento.

TRES MUJERES HERIDAS

El destripador berlinés es un loco

BERLIN. Después de haber practicado numerosas detenciones de personas, cuya inculpabilidad se estableció en seguida, al fin la Policía ha podido capturar al famoso destripador que cometió sus crímenes en el tren de Berlín a Nauen.

Sabido es que ese destripador alemán, casi tan famoso como el inglés del barrio de Whitechapel, en Londres, había dado de puñaladas a tres mujeres que se encontraban en el mismo vagón del tren en que él viajaba.

Llámasse este destripador Nessels Groth, y es panadero, contando veinticuatro años de edad.

Interrogado por las autoridades, ha confesado en redondo, en vista de las pruebas terminantes de su culpabilidad que se han reunido en el proceso.

Créese que se trata de un pobre loco.

En efecto: el desgraciado dice que desde que se halla en presencia de una mujer, por un impulso irresistible, superior a su voluntad, siente la necesidad de arrojarle sobre ella y herirla a cuchilladas.

Han sido encargados de examinar al criminal los médicos forenses é informar acerca de su estado mental.

EN UN TREN

Un maletín robado, un guarda ir no herido

PARIS. Tres bailarinas inglesas, contratadas en el teatro de Le Mans, tomaron el tren en Tours.

En el momento de subir al vagón, una de ellas advirtió que le habían robado el maletín de mano.

Denunció el hecho a la Policía de la estación, pero todas las investigaciones resultaron infructuosas.

El tren partió. A la llegada del tren a Le Mans se advirtió la desaparición del guardafreno Luciano Morin, de treinta y cuatro años, casado y padre de familia, domiciliado en Tours.

Se enviaron telegramas a las estaciones del trayecto para que se buscara al guardafreno a lo largo de la vía.

El tren fué conducido a la vía muerta en la estación de Le Mans.

Pues bien: a las dos de la madrugada, registrando ese tren que había llegado de Tours, se descubrió a un hombre tendido sobre el techo de un vagón.

Era el guardafreno Morin. Junto a éste se hallaba el maletín de la bailarina inglesa.

El misterio se explicó fácilmente. Después de comprobar que el maletín nada de valor contenía, el ladrón lo arrojó sobre el techo de un vagón.

El guardafreno, que estaba en su garita, vio el maletín, que refulgía entre las tinieblas de la noche.

Subióse al vagón para recoger dicho objeto en el preciso momento en que el tren pasaba bajo un puente.

El desgraciado resultó con el cráneo fracturado por la bóveda de piedra.

De resultas de la grave herida el infeliz murió en el Hospital.

LOS ALIADOS TRIUNFAN

Ya se habla de pedir la paz

Lo que va de ayer á hoy

Las noticias hasta ahora llegadas del teatro de la guerra reflejan una carencia de entusiasmo por parte de las tropas turcas que produce unánime asombro en toda Europa.

Al recordar las derrotas sucesivas, los abandonos de armas, municiones y víveres, la débil resistencia que oponen á los Ejércitos invasores y, especialmente, esa continuada táctica de repliegue, se pregunta si el soldado turco es el sucesor de aquel soldado que hace treinta y cinco años maravillaba al mundo con la heroica defensa de la plaza de Plevna.

Merece consignarse en los actuales momentos una página tan brillante para el Ejército turco.

Era el 8 de junio de 1877. Un destacamento de cosacos que figuraba en la vanguardia de las tropas rusas penetraba en la ciudad de Plevna para abandonarla á las pocas horas. Al día siguiente el general turco Atuf entraba en la plaza con una columna de socorro formada por tres batallones y cuatro escuadrones.

Forzada ya la línea del Danubio por las tropas rusas, el general Osmán bajá, el héroe de Plevna, se dispuso á la defensa de la segunda línea de los Balcanes.

El día 10 las avanzadas rusas hicieron su aparición frente á Grivitsa, y tuvieron que retirarse bajo el fuego de la artillería turca.

Diez días después comenzaron las verdaderas hostilidades de las tropas rusas que se proponían rendir la plaza de Plevna. Tomaron estas posiciones convenientes en las colinas de Grivitsa, donde emplazaron numerosos cañones, rompiendo un fuego nutrido contra los turcos. Horas después las columnas rusas avanzaron contra las tropas otomanas, y entre ambos Ejércitos se entabló un empeñado combate, en que el ardimiento de los soldados turcos se demostró en sus terribles cargas á la bayoneta, que destruyeron el ala derecha del Ejército ruso.

La Caballería rusa consiguió desordenar el ala derecha de las tropas turcas; pero, á pesar de esta ventaja, los rusos tuvieron, en definitiva, que batirse en retirada.

La derrota fué general: perdieron los rusos en esta batalla 3.000 hombres, entre muertos y heridos, muchas armas y municiones y trescientas tiendas de campaña. Los turcos tuvieron 1.000 muertos y otros tantos heridos.

Este primer fracaso no desalentó á los rusos, que tenían verdadero empeño en apoderarse de la plaza de Plevna. El día 30 aparecieron nuevamente ante la ciudad, coronando las alturas de Grivitsa, y dominando Radichevo y el amino de Lofdscha.

Desde las primeras horas de la mañana se entabló un formidable duelo de artillería entre los combatientes. Luego las columnas rusas avanzaron en todas direcciones al asalto de las posiciones que ocupaban los turcos. A las tres de la tarde el fuego se había extendido á toda la línea, y los turcos, después de haber rechazado reiterados asaltos, se hallaban extenuados y comenzaban á iniciar su repliegue hacia la ciudad en algunos puntos de la línea de defensa. Reanimados por su caudillo Osmán bajá se lanzaron de nuevo á la lucha, y siguió el combate con el mayor encarnizamiento.

Caía la tarde y era preciso terminar la batalla. Una columna rusa descendió de las alturas de Radichevo, dirigiéndose á Plevna; pero los turcos abrieron desde las alturas que ocupaban un fuego tan terrible, que la columna quedó aniquilada.

Nuevos refuerzos rusos acudieron al sitio del combate, y cuando parecía que los turcos iban á ceder ante la abrumadora superioridad numérica del enemigo, el previsor Osmán, con un batallón de tropas de refresco, cayó de improviso sobre la Infantería rusa, y su intervención decidió la batalla.

Los rusos abandonaron el campo de la lucha en el mayor desorden, y sus adversarios no pudieron aprovecharse de la victoria por carecer de Caballería para perseguir al enemigo.

Siiguieron los combates entre sitiadores y sitiados hasta el 11 de septiembre. En tanto, los rusos seguían acumulando fuerzas alrededor de Plevna y sus baterías, que ocupaban un perímetro de dos á tres leguas, disparaban sin interrupción. El Ejército ruso era diez veces mayor que el que defendía la plaza.

El día 11 se redobló la lucha con gran encarnizamiento y al día siguiente los turcos recuperaron unas posiciones donde se hallaban los manantiales de agua que abastecían á las tropas. Con esta victoria el abatimiento de los sitiados trocóse en entusiasmo, y, tras seis días de combates incesantes, los rusos volvieron á retirarse. Entre muertos y heridos habían tenido más de 20.000 bajas.

Convencidos ya de que no podían tomar á Plevna por asalto, pusieron sitio á la plaza, estableciendo un bloqueo riguroso que duró desde el 15 de septiembre al 14 de octubre. La Artillería rusa continuaba el bombardeo, y paulatinamente, las líneas de atrincheramiento iban estrechando el cerco.

Plevna seguía resistiendo. Osmán bajá rechazaba las intimaciones de rendición, esperando que llegaran fuerzas turcas en su auxilio. El 27 de noviembre las provisiones estaban casi agotadas, no había leña para cocer los alimentos y Plevna era un cementerio en el que iban pereciendo 40.000 hombres, que se hallaban completamente aislados del resto del mundo.

En tan angustiosas circunstancias se celebró Consejo el 30 de noviembre, para decidir si procedía capitular ó hacer una salida desesperada. Se acordó esto último, y en la noche fría y brumosa del 9 de diciembre los 40.000 defensores de Plevna marcharon resueltamente hacia las líneas enemigas.

A las nueve y media de la mañana las baterías rusas abrieron sobre ellos un fuego nutrido; pero los turcos continuaron el avance bajo la mortífera lluvia de proyectiles, y en un ataque impetuoso é irresistible lograron forzar la primera línea rusa y apoderarse de once cañones.

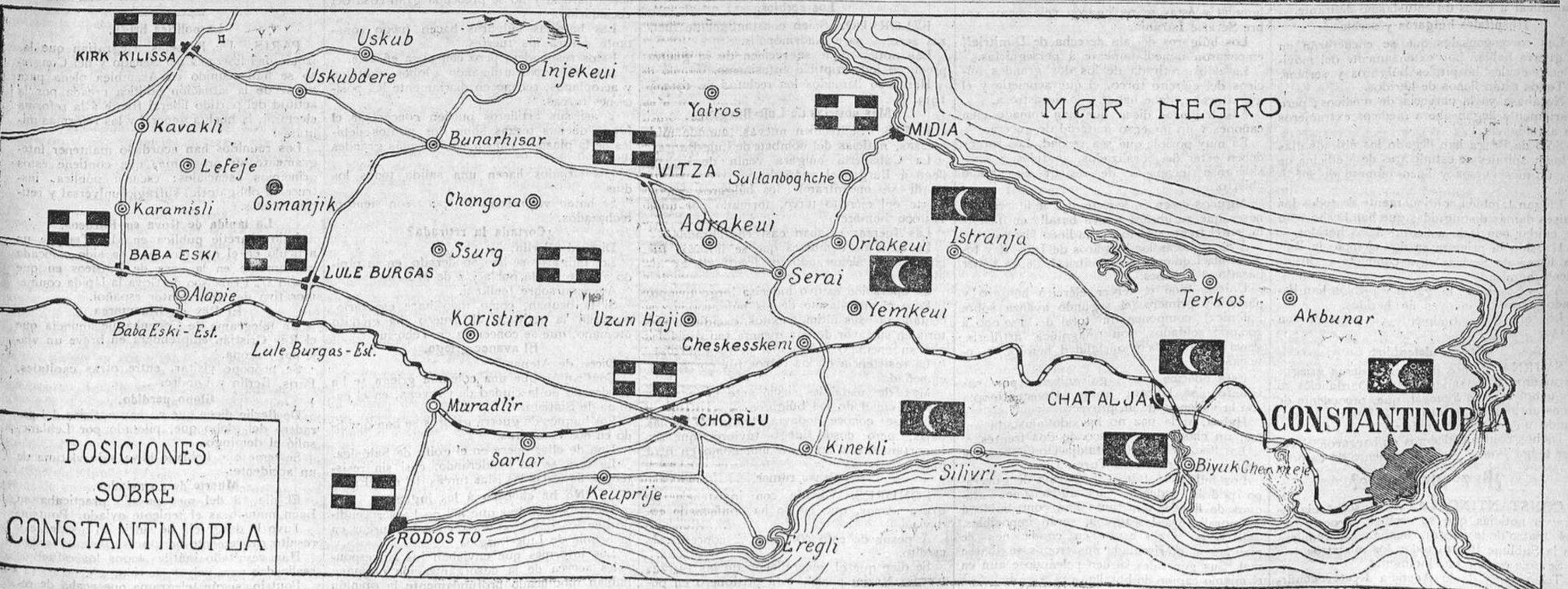
Desgraciadamente para ellos, restaba la segunda, que no pudieron atravesar. Siguieron luchando, acosados por el enemigo, sin rendirse hasta que Osmán bajá cayó gravemente herido.

Cesó el fuego de los turcos é izaron bandera blanca; pero los rusos, olvidando las sagradas leyes de humanidad, continuaron cañoneando los pasos del río Vid y los sitios donde estaba el convoy de los infelices emigrantes de Plevna.

Durante media hora el fuego de cañón y las descargas de la Infantería hicieron destrozos horribles en aquella masa de soldados, campesinos, mujeres y niños, y las lanzas de los cosacos completaron la obra de exterminio.

Para rendir á Osmán bajá y sus 40.000 soldados necesitaron los rusos 180.000 hombres y 559 cañones.

Plevna había resistido el asedio durante cinco meses. ¿Cuántos días resistirá ahora Andrinópolis?



POSICIONES SOBRE CONSTANTINOPLA

**LAS ÚLTIMAS DERROTAS**

**Las bajas turcas son 26.000**  
Combatieron 150.000.

PARIS. En la Legación de Bulgaria se ha recibido un telegrama dando cuenta de que ascendía a 150.000 el número de combatientes turcos que tomaron parte en la batalla de Lule Burgas.

**Tremendas pérdidas.**

Otros telegramas de origen particular hacen ascender las bajas sufridas por los turcos a 6.000 muertos y 20.000 heridos.

En la retirada, que fué sencillamente espantosa, abandonaron los turcos todas las armas, incluso cañones, municiones y víveres.

Todo un tren militar ha caído en poder de los búlgaros.

**Victorias de los montenegrinos.**

Según despachos que llegan de Cetigne, los montenegrinos continúan alcanzando grandes éxitos en las operaciones por ellos emprendidas.

Ultimamente han rechazado a los turcos hasta más allá de San Juan de Medua.

Se apoderaron los montenegrinos de un gran cañón que los turcos tenían allí emplazado.

Apoderárose también de gran cantidad de armas y municiones.

Los turcos tuvieron en esta acción muchos muertos y heridos.

En cambio fueron insignificantes las bajas de los montenegrinos.

Mandaba a éstos personalmente en la referida acción el general Martinovich.

**La intervención de las Potencias.**

De Viena telegrafían diciendo que circula allí insistentemente el rumor de que las grandes Potencias arrecian en las conferencias que se vienen celebrando para llegar a una intervención en el conflicto turco-balcánico.

La impresión dominante es que los buenos oficios de las grandes Potencias se encuentran con una dificultad casi insuperable, al menos por ahora.

Es la dificultad que Bulgaria presenta para admitir esa intervención sin haber llegado completamente a la finalidad que se ha propuesto.

No obstante, Francia y Austria, de acuerdo con Rusia, persisten en su propósito intervencionista y seguirán las conferencias para lograr que la tentativa prospere.

A propósito de las negociaciones, el ministro de Negocios Extranjeros de Austria y los ministros de Serbia en Viena y París, no desmienten que las negociaciones han existido y continúan, aunque la labor sea muy ardua y no haya posibilidad de prometerse un inmediato acuerdo para que las Potencias se decidan francamente a la intervención.

Puede añadirse a las indicaciones anteriores la declaración hecha por el ministro de Serbia en París.

Ha afirmado que su Gobierno no adoptará decisión ninguna sin consultar previamente a los Gobiernos de los otros tres países aliados.

**¿Un desembarco?**

Al decir de un telegrama procedente de Constantinopla, circula allí insistentemente el rumor de que la escuadra otomana comenzó a bombardear el puerto de Burgas.

Dice también que, protegidas por los fuegos de los buques de guerra, desembarcaron las tropas que conducían varios transportes.

Telegramas de otras procedencias nada dicen de ese supuesto desembarco.

**El Rey Pedro en Uskub.**

Dicen de Uskub que ha llegado a dicha plaza el Rey Pedro de Serbia.

Como ya es sabido, en Uskub establecieron su cuartel general los serbios en cuanto consiguieron la toma de la ciudad.

El recibimiento que al Monarca serbio se le ha dispensado ha sido verdaderamente grandioso.

Todos los pobladores de Uskub, sin distinción de razas y religiones, han acudido a recibir a Pedro I.

Este arengó a las tropas, y con sus palabras de salutación, elogio y aliento, logró comunicar a todos un entusiasmo delirante.

**Hospitales búlgaros y serbios.**

Los corresponsales que se encuentran en la guerra hablan hoy extensamente del movimiento de los hospitales búlgaros y serbios. Todos están llenos de heridos.

Notábase ya la carencia de médicos; pero diariamente llegan ahora médicos extranjeros en abundancia.

Sólo de Praga han llegado los últimos días a los hospitales 22 estudiantes de Medicina de los últimos cursos y buen número de médicos.

Llegan también continuamente de todos los países damas distinguidas que han hecho voto de cuidar con toda solicitud a los heridos.

Ha sido la primera en dar ejemplo la Reina Elena de Serbia, cuya conducta es justamente admirada.

A los hospitales búlgaros y serbios han llegado nuevos convoyes de heridos.

Los que hay actualmente en Belgrado son 2.150.

**Barcos detenidos.**

SMIRNA. Unos contratorpederos griegos detuvieron a la salida de los Dardanelos al pequeño francés *Senegal*, que, procedente de Constantinopla, se dirigía a Smirna practicando un minucioso registro.

Dichos contratorpederos embargaron el vapor belga *Fanny* y su cargamento de carbón.

**¿Paz inminente?**

CONSTANTINOPLA. A consecuencia de graves noticias que se reciben, procedentes del teatro de la guerra, acaban de reunirse en la Sublime Puerta todos los ministros.

Se cree en una paz inminente. Telegramas de la Agencia Reuter confirman el anterior despacho.

**El principio del fin**

PARIS. Dicen de Viena: La batalla de Lule-Burgas ha arrebatado a los turcos su última esperanza de vencer.

Nazim pachá, el orgulloso generalísimo, que después de negarse a escuchar los consejos de Abdullah pachá, su segundo, anunció al Sultán que, ó moriría peleando ó regresaría victorioso a Constantinopla, se ha dejado vencer por un ataque de flanco, y a estas horas, si no ha caído prisionero, como algunos despachos aseguran, se ocupa de concentrar sus destrozadas divisiones en la tercera línea de defensa.

Antes de iniciar su avance por el extremo Este, envió a Tchataldja, en la última línea turca, a diez leguas de Constantinopla, 18 cañones de 15 centímetros y 10 de 12.

Sin duda quería reforzar su punto de retirada, para el caso de un desastre.

Aunque sigue el caos acerca de las noticias de la batalla, puede ya saberse lo ocurrido en ésta.

Nazim pachá deseaba volver a apoderarse de Kirk-Kilissé; imaginó una rápida ofensiva que sorprendiera a los búlgaros y los rechazara sobre Andrinópolis.

Al efecto, dejando en Lule-Burgas, Kajabelli y Tchershkesskein, algunas divisiones, avanzó con varias columnas escogidas por el camino que pasa por Serai, Viza y Bunar-Hisar.

Según parece, sus avanzadas llegaron hasta Uskub de Tracia, al Este de Kirk-Kilissé. La posición del ala derecha búlgara debió ser bastante comprometida en esta primera fase de la batalla.

Pero Dimitrieff, que estaba en Baba-Eski y había comenzado, con su ala izquierda, su movimiento contra Lule-Burgas, pidió socorro al general Ivanhoff, que mandaba las fuerzas sitiadoras de Andrinópolis.

En Lule-Burgas peleó durante cuarenta y ocho horas, con vario resultado.

Los búlgaros, siguiendo su avance al Oeste de la línea férrea, por las orillas del Ergenes, procuraban desbordar a los turcos.

La llegada de Ivanoff en persona, al frente de las divisiones búlgaras que habían rodeado Andrinópolis por el Nordeste, y que se habían batido con los turcos en las riberas del río Tundja, decidió la batalla.

Háblase de una tremenda carga de Caballería, de un ataque de la Infantería a la bayoneta, de la huida precipitada de varios regimientos otomanos, que peleaban, sin comer, hacía dos días y dos noches.

Es lo cierto que los turcos, con bastante confusión, evacuaron Lule-Burgas, replegándose unos sobre Kajabelli y otros sobre Serai.

Kajabelli fué a las pocas horas tomado por los búlgaros, que, sin darse un momento de reposo, comprendiendo que debían perfeccionar su victoria, cruzaron el río Ergenes y se precipitaron sobre Tchershkesskein.

En esta posición les contuvo largo tiempo una división otomana.

No se sabe si al fin se apoderaron de Tchershkesskein.

Creése que no, porque los despachos de Sofía dicen que los turcos se reconstituyen entre Tchoru y Sarilar.

La toma de Tchershkesskein hubiera impedido esta concentración.

De todos modos, aunque la línea turca se extiende desde Sarilar a Istranja, en la región montañosa del litoral del mar Negro, los búlgaros podrán rápidamente romperla ó flanquearla.

No queda a los turcos más que una línea de relativa seguridad. La de Silivri a Derkas, que pasa por Tchataldja, estación del ferrocarril, a 50 kilómetros de Constantinopla.

La evacuación de Lule-Burgas, la toma de Kajabelli, el ataque de Tchershkesskein, la audacia de la Caballería búlgara, la unión de las tropas de refresco que mandaba Ivanoff con las fuerzas del ala izquierda del ejército de Dimitrieff esterilizaron los avances de Nazim pachá por Viza y Bunar-Hisar. Debíó ser terrible la sorpresa de este jefe cuando le comunicaron que los búlgaros, victoriosos, iban a cortar la retirada sobre Constantinopla y a confinarle en los montes de Istranja Dag y el Mar Negro, en una región sin recursos.

Sin duda, cuando supo el desastre de Lule-Burgas dió nuevas órdenes a sus columnas y éstas se replegaron velozmente sobre Serai e Istranja.

Los búlgaros del ala derecha de Dimitrieff empezaron inmediatamente a perseguirlas. La doble retirada de los dos grandes núcleos del ejército turco, el que acometía y el que atacaba, debe haber sido desastrosa.

Los búlgaros dicen que han tomado cien cañones y un inmenso material de guerra.

Es muy posible que sea verdad. Los turcos deben estar desmoralizados, abatidos, y consideráranse incapaces de resistir en campo abierto.

Algunos creen en los círculos militares vieneses que se librará nueva batalla en Tchoru, en el frente que forma la línea férrea.

A estas horas los búlgaros de Ivanoff y toda el ala izquierda de Dimitrieff, debían haber pasado el Ergenes.

Unidos todo el tercer ejército búlgaro y parte del primero (el segundo avanza sobre Salónica) componen un total de 180.000 a 200.000 soldados, con magnífica artillería, generales hábiles y oficialidad heroica y entusiasta.

Esta enorme masa, galvanizada por sus triunfos, se lanzará sobre Constantinopla con la violencia de un proyectil.

Habrá, si la paz no ha sido ajustada antes, un choque gigantesco de dos frentes.

La línea Silivri-Tchataldja-Derkas es la suprema esperanza de Turquía.

Los búlgaros, faltos de marina de guerra, no podrán rodearla. Sus audacísimos ataques de flanco, que tanto han contribuido a desmoralizar a los turcos, serán imposibles.

Pero los turcos están en condiciones de manifiesta inferioridad. Sus tropas se batan mal. Sus generales siguen peleándose aun en el mismo campo de batalla.

Es muy probable que, sacrificando gente y

derrochando heroísmo, los búlgaros rompan la línea de Tchataldja.

Y entonces empezará el sitio de Constantinopla, entre el asombro del mundo entero.

En el teatro secundario de la guerra, es decir, en Macedonia, también se precipitan los acontecimientos.

Los turcos que manda Tekki pachá, renunciando a defender la Macedonia, se replegan sobre las llanuras de Salónica.

La ocupación de Kuprulu por la Caballería serbia ha imposibilitado a sus tropas del Vardar de intentar un movimiento ofensivo. Zekki pachá retrocede velozmente hacia Salónica.

Ha dividido sus tropas en dos secciones. Una de ellas utiliza la vía férrea, y la otra el camino que, dando un rodeo, pasa por Monastir.

La vía férrea es amenazada por el Cuerpo serbiobúlgaro de Kustendil que opera en los valles de Mesta, Struma y Brelnitza y defendida por las divisiones de Nadir pachá, que después de batirse durante tres días en Kotehana, se replegaron a Strumitza, donde continúan.

Zekki pachá teme que Nadir sea derrotado nuevamente, y por eso se retira por el camino de Monastir, al mismo tiempo que la línea férrea.

Por el itinerario directo, puede estar en las llanuras de Salónica dentro de seis días. Por el camino de Monastir, diez.

La Caballería búlgara, al apoderarse de Dimotika, le ha aislado completamente de la Tracia.

Es seguro que se limitará a defender Salónica, mientras Nazim pachá hace lo propio con Constantinopla.

A esto ha quedado reducida la potencia otomana, después de quince días de guerra.

**Constantinopla en peligro.**

PARIS. En los círculos gubernamentales y militares se tiene la impresión, que cada vez se acentúa más, de que la derrota sufrida por los turcos en Lule Burgas es decisiva.

Las noticias que llegan del teatro de la guerra confirman esta misma impresión.

«Un esfuerzo más—dicen los búlgaros—y Constantinopla aparecerá ante nosotros libre de toda traba en el camino para llegar a ella.»

Todavía no se conocen nuevos detalles del formidable encuentro de Lule-Burgas.

Parece ser que el ala izquierda del ejército búlgaro comenzó a batirse denodadamente contra un enemigo doble en número.

Los turcos se defendieron desesperadamente.

Pero los búlgaros no cedían en su decisión y en su arrojo.

El combate continuó en esta forma durante varias horas.

No podía predecirse su resultado.

Uno y otro bandos se batían de un modo admirable, heroico.

Por ambas partes caían por docenas los muertos y heridos.

Y la victoria continuaba indecisa, porque si los unos aumentaban su impetu en el ataque, los otros redoblaban su energía en la defensa.

Por fin, flaquearon los turcos levemente, y allí se inició su gran derrota.

Envalentonados los búlgaros, atacaban con verdadera locura.

Y los turcos se declararon al fin en completa derrota, huyendo en distintas direcciones. Entretanto, su ala izquierda se dirigió hacia Tchoru.

La victoria que los búlgaros alcanzaron fué de las mayores que han obtenido en su larga serie de triunfos.

En su poder dejó el enemigo crecido número de prisioneros, gran cantidad de municiones, varias banderas, cien cañones, ganado, etc.

Los búlgaros continuaron en persecución de los turcos, siguiéndoles tan de cerca, que constantemente se traban pequeñas escaramuzas, que terminan siempre con una nueva y vergonzosa huida de los segundos.

La ligera resistencia que éstos oponen obedece a la esperanza de poder salvar del desastre el resto del ejército.

Hasta ahí alcanzan las noticias.

La expectación que reina va en aumento, como va en aumento también la admiración producida por la proeza y el valor de los búlgaros.

**Los serbios.**

BELGRADO. Salen constantemente fuerzas serbias para Andrinópolis.

Las noticias que se reciben de la guerra producen indescriptible entusiasmo.

Han sido llamados los reclutas de 1912 y 1913.

**Más noticias de Lule-Burgas.**

PARIS. Se reciben nuevas, aunque muy escasas, noticias del combate de Lule-Burgas. La Caballería búlgara venía de Kirk y llegó a Burgas el miércoles.

Allí se encontraron los búlgaros con el fuerte del ejército turco, formado por unos 125.000 hombres.

Las fuerzas estaban casi equilibradas. La serie de combates que se libraron fué larguísima, alcanzando un frente de 25 kilómetros.

La operación estuvo indecisa largo tiempo. Pero el entusiasmo de los búlgaros, acrecentado por sus últimos éxitos, decidió la victoria en su favor de una manera tan decidida, que su enemigo sufrió una derrota terrible.

La resistencia de los turcos fué enérgica y empeñada.

Mas de nada les sirvió ante la increíble acometividad de los búlgaros.

No se conoce todavía el número de las bajas, pero desde luego tuvieron que ser importantísimas tanto en una como en otra parte.

**Grave rumor.**

LONDRES. Circula con insistencia un grave rumor, que no se ha confirmado todavía.

A pesar de esto comienza a concedérsele crédito.

Se dice que el generalísimo de las fuerzas turcas, Nazim pachá, está prisionero en poder de los búlgaros.

También se dice que, apesadumbrado por las grandes derrotas sufridas, se ha suicidado.

**¿La paz?**

CONSTANTINOPLA. Asegúrase que el Gobierno tiene en su poder gravísimas noticias de la guerra.

Son ocultadas al público con cuidado exquisito.

Esto contribuye a aumentar la excitación y la intranquilidad de las gentes.

Está reunido el Consejo de ministros.

Se anuncia que va a adoptar importantes decisiones.

El pueblo cree en la proximidad inmediata de la paz.

**La noticia en Austria.**

VIENA. En los círculos militares se asegura que el Gobierno austrohúngaro ha recibido de Constantinopla la noticia oficial de la derrota sufrida por los turcos.

Agrégase que en dicha comunicación manifiesta el Gobierno de Turquía que se halla en tal situación, que no podrá hacer ya otra cosa que defender las inmediaciones de Constantinopla.

Estas noticias han producido gran sensación.

Noticias de Sofía.—Entusiasmo.—Heridos a miles.—Atrocidades turcas.

PARIS. Se reciben largos despachos de Sofía.

Dícese en ellos que la noticia de la gran victoria de Lule-Burgas ha causado inmenso entusiasmo.

Grandes manifestaciones recorren las calles dando vivas a la Nación y al Ejército.

Han causado mucha alarma las noticias que circulan referentes a que Austria y Rumania, queriendo tener su parte en el botín de la Liga balkánica, están movilizándose.

Es opinión general en los círculos políticos búlgaros que después de las batallas de Kumanovo, en Macedonia, y Lule-Burgas, en la Tracia, ha terminado la guerra.

Apenas se rinda Andrinópolis, cosa que no puede tardar mucho, la resistencia turca estará reducida a los recintos fortificados de Salónica y Constantinopla.

El zanjalato de Novi Bazar, la Albania, la Macedonia y la Tracia puede decirse que están conquistados ya.

Janina y Skutari de Albania sucumbirán antes de ocho días, y todo estará perdido para la Sublime Puerta.

Sofía está llena de heridos.

Los edificios públicos y muchas casas particulares son verdaderos hospitales de sangre. En la Escuela Militar es imposible admitir más heridos, porque no queda sitio ni para una cama más.

Y, sin embargo, aún no han llegado los heridos de las últimas grandes batallas.

Los periódicos publican largas informaciones relativas a las venganzas que toman los turcos en las poblaciones cristianas de Tracia y Macedonia.

Furiosos por su derrota, se cobran de ellas torturando, incendiando y asesinando.

Dos oficiales serbios, que llegaron ayer a Sofía procedentes de Macedonia, han dicho lo siguiente:

«Los caminos están sembrados de cadáveres de aldeanos.

Los turcos matan, no sólo a los hombres, sino a las mujeres y a los niños.

Hemos visto muchos árboles que ardían. Cuando nos aproximábamos a alguno de ellos, retrocedíamos horrorizados.

Los turcos habían atado a su tronco a un infeliz campesino, y luego le habían prendido fuego.

Y la antorcha viviente se había consumido en medio de tormentos espantosos.

Pasan de docientos los pueblos y aldeas incendiados por los turcos en su retirada.

Dejan detrás de sí llamas, escormentos humeantes charcos de sangre y cadáveres mutilados.

En muchas casas que el fuego no había acabado de consumir, hemos visto cabezas de hombres, mujeres y niños clavadas en las puertas.»

**En Andrinópolis.**

Dicen de Viena:

«Andrinópolis está ya completamente rodeado.

Hay refugiados en él diez mil musulmanes de sus inmediaciones.

Los viveres escasean. La guarnición los reserva para sí y no se preocupa gran cosa del vecindario.

Las baterías búlgaras hacen fuego constante contra los fuertes.

Estos responden, pero con poca eficacia.

Los búlgaros, utilizando globos cautivos y aeroplanos, reconocen diariamente las posiciones turcas.

Y así sus artilleros pueden concentrar el fuego de sus piezas sobre los puntos débiles de la plaza, y causar en ésta más grandes daños.

Los sitiados hacen una salida todos los días.

Se batan valerosamente, pero son siempre rechazados.

**¿Cortada la retirada?**

Dicen de Berlín:

Los búlgaros se han apoderado, en su rápido avance, de la población de Muselin.

Avanzan sobre Jenikeni.

Si la ocupan, como todo hace esperar, cortarán la retirada al grueso del ejército otomano, que se concentra en Tchoru.

**El avance griego.**

Dicen de Atenas:

Confírmase que una columna griega se ha apoderado de la ciudad de Grevena, en el camino de Siatista.

Los buques de guerra griegos se han dividido en dos escuadras.

Una de ellas opera en el golfo de Salónica. La otra se va apoderando, casi sin resistencia, de todas las islas turcas del mar Egeo.

**No ha chocado a los ingleses.**

Dicen de Londres que allí no ha sorprendido que los búlgaros derroten a los turcos en la batalla de Lule-Burgas.

Los informes que enviaban los corresponsales acerca de la desorganización otomana habían modificado profundamente la opinión que de Turquía tenía el pueblo inglés.

Dícese en Londres que de hoy a mañana las Potencias intervendrán nuevamente en pro de la paz.

Se afirma que cuentan con el consentimiento de Turquía, la cual está convencida de que no puede proseguir la guerra.

**No quieren mediadores.**

Comunican de Viena que, según noticias recogidas en los círculos diplomáticos, los pueblos balkánicos, ufanos con sus victorias, se niegan a aceptar la intervención europea.

No son opositos a la paz, pero quieren negociarla directamente con Turquía, sin mediación de nadie.

Están convencidos de que si las Potencias interv

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTICULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL IMPARCIAL»

Acercas de la actitud del Sr. Montero Rios hace este colega los siguientes comentarios: «Mala comision lleva á Barcelona nuestro...»

No será, ciertamente, el Sr. Canalejas, de cuya seriedad no hay motivo para dudar, quien haya puesto en circulación las versiones de arreglo que, con sospechosa unanimidad, refleja la Prensa de la noche. El señor Montero Rios persiste en la actitud que le atribuimos en nuestra informacion de ayer, y sigue siendo un presidente dimisionario. Es exacto, rigurosamente exacto, que el ilustre presidente del Senado no tiene el menor empeño en crear al Sr. Canalejas la más leve dificultad. Bórrase del proyecto de ley cuanto al Sr. Montero Rios le parece humillante para el Gobierno y peligroso para la patria, y desde el siguiente día el ilustre demócrata volverá á ocupar su sitio. El caso no puede ser menos complicado. Pero conviene que el público conozca, como nos consta que las conoce el Sr. Canalejas, las ligeras reformas que el presidente del Senado exige para dar su asentimiento al proyecto de ley. Hay que pasar la espongía por la permanencia de las Mancomunidades, dándole un carácter meramente temporal y conservando el Gobierno en todo instante la facultad de disolverlas. No ha de quedar ni rastro en la nonnata ley de las famosas delegaciones. La capitalidad de la mancomunidad no ha de corresponder á la capital de provincia de mayor censo, sino que irá turnando, es decir, recaerá temporalmente en cada una de las capitales de las provincias mancomunadas, y, por último, no podrán ser materia de la mancomunidad sino aquellas funciones administrativas que están contenidas y reconocidas á las Diputaciones en la ley provincial vigente.

Y el Sr. Montero Rios no pide nada más. Satisfecho con que se atienda á esos cuatro extremos, cuatro tan sólo, declarará que su conciencia queda tranquila y asistirá desde su sitio de la presidencia del Senado á la aprobacion del proyecto de Mancomunidades. ¿Es esta la fórmula, el arreglo á que se refiere anoche algunos periódicos? Pues, evidentemente, hay fórmula y existe el arreglo. ¿Se quiere dar á entender otro género de acomodamiento por parte del Sr. Montero Rios? Pues los informadores han sido sorprendidos en su buena fe. El Sr. Montero Rios comprende que las condiciones que le pone al proyecto, lo dejan en esqueleto, significan un sacrificio de su esencia y su virtualidad con relacion á las pretensiones de los catalanistas y á los compromisos adquiridos con éstos por el jefe del Gobierno. Pero si las cosas son así, ¿cómo cambiarlas? Sacrificio mayor sería el de su conciencia y su convencimiento.

El momento político es arduo y está crizado de dificultades. No se queje el señor Canalejas, porque es él quien se lo ha buscado. Fiar á una defeccion personal del ilustre anciano que preside la Alta Cámara el velo encubridor de una grave defeccion del señor Canalejas, era pedir demasiado, fiar mucho en las complacencias del Destino. Con las Mancomunidades, como con el proyecto ferroviario, el Sr. Canalejas, no sólo ha vuelto la espalda á su historia, sino que ha lanzado por la ventana la tradicion del partido liberal. Pero los errores ó las defecciones del señor Presidente del Consejo son yerros y debilidades personalísimas. No lo olvide. Del otro lado de esas equivocaciones queda indemne un partido, fuerzas liberales que constituyen una inmensa mayoría del país y cuya responsabilidad está intacta. No tiene derecho el Sr. Canalejas á lanzar por la misma ventana sus convicciones y el partido que, circunstancialmente, representa.»

«EL LIBERAL»

De la crónica de Joaquín Dicenta: «Hermosa obra, tanto como la mejor de sus admirables comedias, es la que procura realizar Jacinto Benavente, poniendo el propio esfuerzo y reclamando apoyo de las ajenas caridades para el desayuno escolar de los niños.

Más que por haber ingresado en el gremio de los limpiadores, fijadores y esplendoreros del idioma, merece Benavente homenaje por dirigir su voz y tender su mano hacia los madrileños ricos en pro de los madrileños pobres. Loda sea tal acción; por su mérito ocupa el autor de La noche del sábado sitio respetable en una más alta Academia que la Academia de la Lengua: la de la Humanidad. ¡Lástima que el desayuno escolar sea obra caritativa en España! ¡Triste que un derecho, reconocido en otras naciones á las criaturitas desheredadas por la suerte, haya de solicitarse aquí sombrero en mano ó pluma en ristre!... Una limosna, por el amor de Dios!—dice ahora Benavente, golpeando con sus laureles la conciencia ó la vanidad de los ricos. ¿Cuándo, para ésto y para todo, podremos

sustituir la mendigadora palabra Caridad por la santa palabra Justicia? ¿Cuándo, á cuenta de pedir limosna por el amor de Dios, pediremos fraternidad y amor por el derecho de los hombres?

Para que así ocurra, para que el imperio de la justicia borre las miserias humanas, que hoy procura inútilmente suprimir el imperio de la Caridad, precisa el advenimiento de Sociedades nuevas, donde los ricos no crean merced devolver á los pobres unas mijajas de lo que los pobres producen y los ricos disfrutan, por leyes de explotación y de acaparamiento. Estas sociedades aún han de tardarse en venir. Cierzo que la vieja vive en perfecta bancarrota; tambaleante se halla; pero sus defensores van apuntándole por dentro, y los llamados á derribarla no se entienden para el decisivo empujón. Mientras llega él y se hunde lo viejo, y sobre lo viejo lo nuevo se levanta, bueno es que los hombres honrados, los que abominan de sociales expropiaciones y misérias, procuren remediarlas, apelando á todos los recursos. Al recurso de la caridad ajena, á la demanda de la limosna pública acude Jacinto Benavente, y es el primero en colaborar á la empresa, ofreciendo para los niños pobres el producto material de sus obras; amasando pan para la infancia con los cachos de arte que arrancara, en peleas ímprobos, á su cerebro de oro.

Poco vale, por mío, el elogio; sólo puede avalarlo el mérito de la sinceridad. Puesto á la obra, y puesto, como lo hace, de corazón, Benavente puede lograr mucho y conseguir que sea cuantiosa la limosna ó la suscripción para el desayuno escolar. Los Reyes, los Príncipes y los magnates á quienes honró el autor de «La princesa Bébé» haciéndoles saborear en blasonadas cámaras las realzas de su ingenio, deben corresponder á la dádiva del artista abriendo ante él sus carteras y sus arquillas de preciosos metales; empresarios y actores ayudarán á quien les ayudó con el éxito de sus dramas tantas y tantas veces; el público, el buen público, el humilde, acudirá en montón, porque es Benavente quien lo solicita y porque, tratándose de hacer un bien, ese buen público, ese vulgo infeliz nunca falta.

Vaya—puesto que la Justicia todavía no es en el mundo personaje influente,—vaya á su obra el insigne escritor con la esperanza puesta en la Caridad. Ayude ella con el desayuno escolar á esta gran labor de la escuela española, que, hoy por hoy, apenas es un sueño que artistas y pensadores acarician, levantando sobre él una España ideal, mientras estadistas y gobernantes dejan que vayan destruyendo la España real el analfabetismo, la suciedad y el hambre.»

«LA MAÑANA»

Del artículo de fondo titulado «Los estudiantes»: «Puede darse por conjurado el conflicto. A los alumnos de la Universidad Central les cabe la honra de haber iniciado la derivación hacia el orden, y aunque no hayan rectificado su concepto ni entibiado las simpatías apuntadas ante el problema de los ingenieros industriales, se ha operado en su ánimo la lógica reacción producida por los excesos de los estudiantes de Barcelona.

Es un síntoma de los tiempos la instigación constante que ejerce sobre nuestra juventud escolar el espíritu rebelde de los partidos extremos, que faltos ya de aquellas adultas energías que provocaron revueltas en nuestras calles y sediciones en nuestros campos, intentan ahora aplicar la última chispa de su extinguido ardor, á manera de mecha, sobre la irreflexión y la fogosidad de la gente moza, promoviendo las explosiones de sus vehemencias como pasajero instrumento de desórdenes públicos.

Se halaga su vanidad, se estimula su amor propio y hasta se remueve el fondo de aquella codicia que como acervo sedimento humano se posa en el corazón de todos los hombres y se les invita á constituir Sociedades radicales y socialistas, con el pomposo cebo de presidencias, vicepresidencias y secretarías; se les induce á organizar «requetés» y otras agrupaciones más ó menos belicosas con el incentivo de coronelatos y comandancias honorarias, y hasta llega el bochornoso caso y la secreta ofensa de prometerles bodas de ventaja á trueque de su conciencia ó á cambio de una subordinación que en determinadas ocasiones permita arrojar su inexperta juventud como combustible de la rebeldía.

Claro es que la inmensa masa de la juventud española no cede á estos requerimientos de la izquierda ó de la derecha, aun cuando haya que lamentar momentos de ceguera como los ocurridos recientemente en Barcelona, donde á través de la sencilla urdimbre escolar se ha delatado la siniestra instigación de los protagonistas de la semana trágica.

Es deber de la Prensa llamar la atención de esa juventud sobre las maquinaciones políticas de que es objeto, y recomendarle que vaya sumando en el caudal de su experiencia el doble fondo que encierran los sucesos que lamentamos, para que su fogosidad juvenil no sea otra vez la Santa Bárbara que estalle al contacto de la última chispa de los partidos revolucionarios.»

«EL PAIS»

Dice en un artículo titulado «Desbarajuste y despilfarro»: «La sesión de ayer fué—cosa rara—interesante siempre, amena, pintoresca y hasta emocionante á veces, á pesar de estar dedicada por entero á números, cifras, empréstitos, créditos y presupuestos extraordinarios. Mucho contribuyeron á hacer claro lo confuso, y agradable lo árido, los señores Pedregal y Bergamín, que llevaron el peso de los debates con lucimiento, fortuna y competencia. Discutióse primero el voto particular de nuestro amigo el diputado republicano señor Pedregal, al dictamen concediendo un crédito extraordinario al ministerio de la

Guerra, por valor de 29 millones, en números redondos.

El discurso del Sr. Pedregal, en defensa del voto de las minorías de la Comisión de Presupuestos, fué una acusación formidable. Probó que el crédito extraordinario se pide y se invierte en atenciones ordinarias ó se aprovecha para gratificar á los directores de las Academias Militares, Comisiones liquidadoras y atenciones burocráticas.

De esos 29 millones, 14 (no 20, como por error dijimos ayer) se piden para las atenciones surgidas á causa de la huelga de la red catalana y el anuncio de la huelga general de ferroviarios.

El Sr. Pedregal argumentó sólida, lógica, inequívocamente, parapeándose en el dictamen del Consejo de Estado, que firman autoridades parlamentarias como Moret, Besada, Vellido, conde de Romanones, Gullón, Aguilera, etc. A ese dictamen se acogió el Sr. Pedregal, temible polemista, excelente orador parlamentario, para pedir á las Cortes que lo concedieran con limitación, pues si no estalló la huelga general, no se habrán gastado los 14 millones, y con los obligados justificantes.

La argumentación no tenía réplica posible, y no la tuvo por el ministro de Hacienda ni por el de la Guerra.

El Sr. Bergamín habló después. Fué la acusación pública, como Pedregal había sido el fiscal. Nada más claro, más preciso, más grano sin paja, que la oratoria del señor Bergamín. Abundó en los argumentos del Sr. Pedregal, y censuró por inmoral el ardid frecuente de gritar, como en las comedias antiguas, «¡Arma! ¡arma!», agitar, como en las farsas modernas, la bandera, para acarar dinero, con el pretexto de acudir á la defensa nacional y al restablecimiento del orden, y aplicarlo á gastos ordinarios ya cubiertos ó á gastos no votados por las Cortes.

Grave también fué otra acusación del señor Bergamín: la relativa al pago del impuesto de utilidades.

Por si algo faltaba al Gobierno, el señor Burell le dió otro mal rato al defender á su compañero de Gobierno, el general Aznar, del cargo que creyó ver en palabras del general Lluque, explicadas por este señor.

Y en la votación otro disgusto; porque el conde de Romanones abandonó la presidencia para no votar en favor del Gobierno y en contra de su firma, puesta al pie del dictamen del Consejo de Estado.»

Publica también este colega la siguiente carta:

«Señor director de «El País»: Muy señor nuestro; Deseamos llamar la atención de la Prensa radical española sobre el hecho que con cuatro compatriotas nuestros y un portugués se ha cometido en el vapor «Brunswick» algunas horas después de haber salido de este puerto de Tampa con rumbo á New Orleans.

Cuatro trabajadores, fogoneros, que aquí estaban sin trabajo y sin recursos ocultáronse en dicho vapor para ir de polizontes á New Orleans, y á las pocas horas de salir del puerto fueron descubiertos.

La oficialidad les obligó á meterse en la bodega, donde pretendió llevarlos todo el viaje á pan y agua, sin aire ni luz.

Ellos, previniendo que no podrían resistir tanto tiempo, rompieron la escotilla y subieron á cubierta, pidiendo que los metieran en la barra ó los pusieran á trabajar y que les dieran de comer.

A esto contestó el contramaestre apuntándoles con un rifle y diciéndoles que los mataría si no volvían á meterse en la bodega.

Ellos le arrancaron el arma al contramaestre y se le entregaron al capitán; pero el contramaestre colocóse á espaldas de los fogoneros y empezó á disparar con un revólver, matando en el acto y por la espalda á José Bolado, de Sada (Coruña); hiriendo mortalmente á Juan Ramalheiro, de Oporto (Portugal), que falleció unos días después, é hiriendo en ambas piernas á Juan Martínez, de Mugaridos (Coruña).

Los heridos, el muerto y dos detenidos fueron trasladados á esta localidad, siendo los dos últimos Lorenzo Valseiro, de Neda (Coruña), y Pedro Isasi, de Bilbao. Este último, fogonero, formaba parte de la tripulación, y viendo los abusos que se cometían con los polizontes,—protestó, poniéndose de parte de ellos. Por esto se le acusa de insubordinación y motín.»

El vicecónsul de España en ésta está haciendo lo que puede (á lo que parece, al menos); pero la Compañía á que pertenece el vapor ha nombrado dos de los mejores abogados de la localidad y está dispuesta á hacer buena la injusticia.

Al poner el hecho en conocimiento de ese periódico es porque sabemos por experiencia que siempre se pone al lado de la justicia, y por esto esperamos que no vacilará en agitar la opinión á favor de estos compatriotas nuestros, víctimas de una estulta salvajada.

Nuestra idea es que la Prensa radical de España trate el asunto á fin de que sea favorecida en lo posible la acción diplomática á favor de estos trabajadores y compatriotas nuestros.

Esperando que «El País» no desmentirá su historia y tomará en este caso la acción que la causa de la justicia requiere, anticipamos las gracias y quedamos seguros servidores J. M. G. Enrique López, Angel Laca, Eugenio Pantín.»

«EL DEBATE»

De las «Impresiones del día»: «A casa del Sr. Montero Rios han acudido ayer en peregrinación mucacumbre políticos. ¡Aquello parecía la Meca! Coincidieron en la visita Moret y Canalejas... los dos rivales, obligados á lagocar en competencia... Tiene amargos tragos la política! Por lo demás, el tufillo del pasado ha trascendido ya hasta Cataluña.

Canalejas ha cedido, quitando del proyecto lo que á Montero parece atentatorio á la integridad de la Patria.

El señor de Lourizán ha cedido, admitiendo del proyecto... todo lo demás.

Ahora se trata de que cedan los regionalistas catalanes, y á procurar marcha á Barcelona Francos Rodríguez.

Así nadie dimite ni deja de cobrar, y... ¡todos contentos!

Canalejas, pues, se marcha á Otero en esta situación:

El proyecto ferroviario... ¡al foso! Al foso es llevarlo admitir enmiendas que no son enmiendas, sino negación y vuelta del revés.

El proyecto de mancomunidades... ¡idem ídem ídem!

La mayoría, de uñas. El Ministerio, dividido. La opinión, ya ni indignada... ¡muerta de risa!

Ya, con el pie en el estribo, celebrará Consejo para tratar de muchas cosas, entre otras, de la ley de Asociaciones.

¡Si lo que acuerde mañana vale tanto como lo que acordó ayer, y anteayer y el otro...!

Pero notemos que vuelve á ocuparse el Gobierno de la ley de Asociaciones, porque Lerroux ha preguntado qué piensa hacer Canalejas con la del Candado, que cumple los dos años de plazo en diciembre.

Se deliberará, pues, mañana bajo el látigo del domador...»

«EL RADICAL»

De su fondo, que lleva por título «Es una obra de justicia», son los siguientes párrafos: «Es una vergüenza que se haya indultado á los reos de delitos comunes y no se quiera indultar á los reos de delitos de opinión. La vida arrebatada no se restituye ni suele restituirse la hacienda que se roba; y por un sentimiento de caridad se perdonan, sin embargo, estos delitos irreparables. Con la pluma no se destruye nada que tenga razón de existir, ni se causa perjuicio en los valores legítimos; pero ningún sentimiento noble se sobrepone á los gritos del egoísmo de los de arriba para perdonar espontáneamente estos delitos de tan fácil reparación.

Dignos son de respeto todos los que delinquieren, porque se odia el delito y se compadece al delincuente; pero ¿no deben serlo mucho más los que delinquieron por amor á un ideal que los que delinquieron por deseo de un interés? El que roba y el que mata causa un mal mirando á su bien; el que escribe y el que propaga puede causar un mal mirando al bien de todos. Las raíces de que nace el delito son, en ambos casos, polarmente opuestas, y, no obstante, se concede el beneficio á los que causaron un mal por su bien, y no se quiere conceder á los que causaron ese mal por el bien de los demás.

Esto es absurdo. Si se premian las malas intenciones, es mejor que se premien las buenas. Matemáticas puras. Bien igual bien, mal igual mal. Y si queremos ser altruistas podremos decir bien igual bien y mal igual bien; pero bien igual mal y mal igual bien, es una versión del valor moral de los actos.

Los gobernantes que obran así están moralmente invertidos. Frente á su sensibilidad obtusa debemos oponer nuestra hiperestesia; á su piel de elefantes debemos llegar con nuestros bisturíes aceradeos. El santo y seña debe ser la voz amnistía, que articularemos con tanto más ímpetu cuanto más sintamos la desdicha de los que padecen de reclusión por haber tenido hambre de justicia, y que haremos llegar como un recordimiento á la conciencia del Sr. Canalejas, resellado de todos los ideales grandes, traidor á todos los principios liberales, que prometió la amnistía hace varios meses, y aun no la da para que no se la agradezca nadie cuando la dé y se la reprochen del mismo modo los dispensadores de mercedes, que tienen asentado su imperio sobre el terror y sólo se creen seguros cuando se sientan sobre el cadáver de sus adversarios.»

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera

que sea su sexo, edad, profesión ó ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada. 2.º Los hijos de la misma. 3.º Los padres, y últimamente, 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará á regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid: 18 pesetas. Provincias y Portugal: 20. Unión Postal: 36. América y Oceanía: 60.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

AVISOS UTILES

PRIETO, HERMANOS Clavel, 8, y Carmen, 28, Palacio de Cristal. Abrigo largo, á 15 pesetas. Corte de abrigo, á 7,50. Gran surtido en confecciones.

Conservas Las Palmas

ALFOMBRAS Y TAPICES Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía. JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1.

MAISON EMILIE Esta casa participa á su distinguida clientela haber recibido los últimos modelos de París en sombreros, vestidos y abrigos. Infantas, 3.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, cat.ª

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Hotel Ritz.—Madrid Todos los días dos conciertos, de cinco á siete (five o'clock tea), y de nueve á once, por la famosa orquesta de Goulard. Los jueves y domingos concierto durante el almuerzo.

JAOUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Lanza, 4.—Bare», Andren, Uriaoh y Rivaa.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
1 de noviembre de 1862.

Ayer viernes presidió S. M. la Reina el Consejo de Ministros. En este Consejo rubricó S. M. los decretos convocando las Cortes para 1 de diciembre y nombrando presidente del Senado al señor marqués del Duero.

Ha sido aprobado de real orden el expediente de adquisición por el Ayuntamiento de 11.000 pies de terreno en el paseo de Recoletos, inmediato al convento de San Pascual, con objeto de contribuir al ensanche del citado paseo. Según parece, este terreno pertenece al marqués de Alcañices, quien lo ha cedido por menos cantidad de lo que ha sido tasado.

Las carreras de caballos estuvieron antea-yer animadísimo como pocas veces. El público se va aficionando á los placeres del Hipódromo. El primer premio lo ganó *Samsa*, del duque de Osuna; el segundo, *Kremlin*, del duque de Frias; *Formida*, también del duque de Frias, obtuvo el tercer premio.

Hubo también una carrera de jacas navarras, en la que ganó *Banderas* de D. Martín Salado. Después de las carreras salió un famoso andarín á dar cuatro vueltas al Hipódromo; no sabemos en el tiempo que debía correr, pero iba á buen paso cuando abandonamos el Hipódromo.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que ha venido ó va á venir á Madrid un comisionado por la Emperatriz Eugenia con objeto de ver la Exposición y adquirir algunos cuadros por su cuenta.

La comedia *Lo positivo*, que tan extraordinaria concurrencia está llevando al teatro de Lope de Vega, es un arreglo del señor Tamayo y Baus, célebre autor de *Virginia* y *Locura de amor*.

Para bilis y estrefimiento, nada como el  
**AGUA DE CESTONA**  
PARA MAÑANA

## Calendario y sanctoral

Sábado 2 de noviembre de 1912.

Sale el Sol á las 6,45.

Se pone á las 17,11.

Sale la Luna á las 11,28.

Se pone á las 7,58.

**SANTORAL.**—La Conmemoración de todos los Fieles Difuntos. Santos Victoriano, Justo, Tobias, Agapio, Eudocio y Víctor, mártires; Santos Teodoro, Jorge, Ambrosio y Mariano, confesores, y Santa Eustaquia, virgen y mártir.

**LOS FIELES DIFUNTOS.**—La Iglesia comprende en su universalidad á los bienaventurados que gozan de Dios, á los justos que padecen en el purgatorio y á los fieles que viven en el mundo.

Mediante un piadoso comercio de bienes espirituales, de intercesión, de oraciones, de limosnas, de buenas obras, de celo y de caridad, se ayudan recíprocamente todos los miembros de este cuerpo místico bajo una misma cabeza, y unidos con un mismo espíritu.

La conmemoración que hoy hace la Iglesia de todos aquellos fieles que murieron en el seno de la fe y de la caridad de Jesucristo no es de la misma clase que la conmemoración ó fiesta que solemniza en honor de aquellas almas bienaventuradas que gozan actualmente de una inmutable felicidad en la mansión eterna de la gloria.

Asegurado San Odilón, abad de Cluny, de lo eficaces y provechosas que eran las oraciones, sacrificios y limosnas que hacía diariamente por los difuntos, instituyó por todos ellos una memoria general en todos los monasterios de su Orden, prescribiendo un oficio común para encomendar á Dios á todos los fieles que habían muerto en gracia suya, pero que se hallaban aún detenidos y padeciendo para purificarse antes de entrar á gozar de la bienaventuranza. Escogió para esta caritativa conmemoración de todos los difuntos el día inmediato á la fiesta de Todos los Santos, pareciéndole más conforme á la idea de la Iglesia sobre la comunión ó comunicación que hay entre los unos y los otros.

Ya estaba instituida esta fiesta en Inglaterra en el principio del siglo XIII, como consta del Concilio de Oxford, celebrado el año de 1222, colocándose entre las fiestas de segunda clase.

El Concilio de Tréveris, que se celebró el año de 1549, la declaró por media fiesta, esto es, por fiesta hasta medio día, en toda la provincia; sólo en el Obispado de Tours es fiesta de precepto todo el día de difuntos. Bien se puede asegurar que hay pocas devociones más antiguas y más universales que la de rogar á Dios por los muertos.

## "EL GAITERO,"

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

## Destinos militares

Destinos en Infantería.

Capitanes: D. Juan Gil Conca, al regimiento de San Fernando, 11; D. Luis Escario Pascual de Bonanza, al batallón cazadores de Cataluña, 1; D. José Simón Calcaña, al batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, 7; D. Luis Carvajal Aguilar, al batallón cazadores de Talavera, 18.

Segundos tenientes: D. Fermín Hidalgo de Cisneros y Manso de Zúñiga, al batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, 7; D. Alfredo Al-

varez Buznego, al regimiento de Ceriñola, 42; D. Andrés Martínez Uriz, al regimiento de Africa, 68; D. Fermín Navarro López, al regimiento de Africa, 68; D. Enrique Colomer Miguel, al batallón cazadores de Talavera, 18; D. Luis Cuadrado Jaraba, á la brigada disciplinaria de Melilla.

Segundos tenientes (E. R.): D. Miguel Vico Cano, al regimiento de Ceriñola, 42; D. Claudio Barrios Rico, al regimiento de Melilla, 59; D. Miguel Argote Zulaica, al regimiento de Africa, 68; D. Santiago Barrios Rico, al regimiento de Africa, 68.

Destinos en Sanidad Militar.

Médico mayor D. Gabino Gil y Sáinz al Hospital de Valencia.

Farmacéutico primero D. Manuel Fontaro á excedente de la segunda región.

## LOS PARIAS

### Economías mal entendidas

Por regla general, cuanto más grande es la responsabilidad, más pequeña es la retribución y más abrumadora la jornada que el Estado, la Provincia ó el Municipio asignan á sus servidores. A un funcionario de Correos que maneja y conduce miles de duros, sin arca donde guardarlos, rodeado de peligros y lleno de responsabilidades, le paga con 4 pesetas y le exige trabajo superior á sus fuerzas; á un cesador de Telégrafos, en servicio día y noche, obligado á recorrer su trozo de línea y dispuesto siempre á salir á reparar las averías aun cuando caigan capuchinitos de bronce, lo retribuye con 3 pesetas; á un cartero rural que recorre veinte ó treinta kilómetros, ya que tiene que salir á varios trenes, le paga una peseta; á un ayudante del Catastro encargado de clasificar la riqueza pública, lo considera temporero y le da 4 pesetas; á un empleado de Aduanas que tiene á su cargo la vigilancia de uno de los ingresos más sólidos del Tesoro, lo paga con menos de 4 pesetas; á un médico de la Beneficencia provincial ó municipal que tiene á su cargo funciones de enorme responsabilidad, le dan la Provincia ó el Municipio como retribución de 3 á 7 pesetas; y así en casi todos los casos, resultando que, á excepción de unas cuantas clases y categorías, todos los servidores del Estado, de la Provincia ó del Municipio, ó viven con misero vilipendio, ó se ven obligados á servir lo peor que pueden y en el menor tiempo posible.

El Estado, la Provincia y el Municipio aparentan desconocer la realidad de la vida. Quiere el Estado, por ejemplo, que un ingeniero le sirva por menos de 8 pesetas, cuando 8 pesetas las debe ganar un mediano delineante. Quiere el Municipio, por ejemplo, que un arquitecto esté á sus órdenes por 5 pesetas, que es el jornal de un albañil. Quiere la Provincia, por ejemplo, que una eminencia médica esté á su servicio por 7 pesetas, cuando un enfermero bueno debe ganarlas. Y así en todo, resultando en definitiva que esos funcionarios, solamente siendo santos, y pudiendo vivir como los camaleones, ó como los anacoretas, podrían consagrarse al servicio exclusivo del Estado, de la Provincia ó del Municipio. Tienen que vivir, es lógico que vivan, y por lo tanto, á nadie puede ni debe extrañarle que para ellos, el Estado, la Provincia ó el Municipio, como consecuencia el país, sea el último en ser servido.

Yo sostengo que ese sistema es funesto y contraproducente, y patrocino el sistema absolutamente opuesto, que consiste en pagar, no sólo como los particulares, sino mejor. En vez de cinco funcionarios, que haya uno; pero que cobre el sueldo de los cinco, y trabaje por diez. Y, además, en los cargos recaudatorios, ó de investigación y clasificación, el funcionario debe tener una participación en los ingresos, para de ese modo excitar su celo, hacerlo incorruptible, convertirlo en socio del Tesoro y obligarle indirectamente á vivir por entero consagrado al cumplimiento de su función.

Nos dan el ejemplo los servicios arrendados. El Estado arrienda las cobranzas de cédulas y contribuciones; la Provincia arrienda el cobro del Contingente Provincial; el Ayuntamiento arrienda el cobro de Consumos y otros arbitrios, y los particulares que arriendan esos servicios, no solamente ganan, sino que aumentan la recaudación. ¿No quiere decir esto, y no lo demuestra clara é irrefutablemente, que no son los hombres malos, sino el sistema burocrático?

Fundamental un sistema burocrático en el sacrificio, en la abnegación, en el amor platónico del funcionario al Estado, á la Provincia ó al Municipio es una pueril utopía, porque el fundamento debe ser la retribución. Las 25.000 pesetas que cobra un juez inglés son lo que hacen de la justicia inglesa un admirable ejemplo de rectitud; las 100.000 pesetas que pagan en el Extranjero á los directores de grandes establecimientos son las que consiguen que esos hombres vivan y duerman pensando en encontrar fórmulas para que su Sociedad prospere y más gane. ¿Cómo queréis que un médico que cobra 10 pesetas por visita se pase la mañana en un hospital para cobrar 7? ¿Cómo pretendéis que

un ingeniero que cobra miles de pesetas por un proyecto, pase el día entero estudiando proyectos para ganar en todo el año 3.000 pesetas con descuento? ¿Cómo soñar que un buen abogado que gana 15 ó 20.000 duros, se avenga á ser juez ó magistrado para ganar de 8 á 15 pesetas por día? ¿Cómo extrañarse de que un hombre retribuido con 4 pesetas, y teniendo á diario ante sus ojos la tentación del oro que le es ofrecido cada cinco minutos, no caiga en ella cuando, lleno de miserias, sabe que la recompensa va á ser un traslado de Cádiz á Coruña, que lo arruinará para toda la vida?

El mal crónico de la Administración pública es que los primates de la Política, casi todos poseedores de ocho ó diez grandes sueldos—reconozco que hay excepciones—olvidan las miserias de la realidad, y no se hacen cargo de las necesidades de la vida. Y si se hacen cargo de ellas, no aciertan á encontrar fórmula para compaginarlas con las conveniencias nacionales. Como máxima suprema de organización burocrática profesan el principio de «muchas credenciales para poder complacer á muchos». Y esa máxima nos ha llevado al estado actual, que ha convertido la burocracia en un enorme Asilo, en donde unos se desayunan, almuerzan, meriendan, comen y cenan, mientras otros se contentan con hacer una de las comidas, y mal. Quien mal cobra, mal trabaja, y lógico es que el trabajo público sea malo y sea caro, porque no puede ser bueno lo hecho discontinuamente, y tiene que ser caro lo pagado á muchos cuando puede ser hecho por pocos. Con la agravante de que precisamente son los que más trabajan los que menos cobran: los temporeros, auxiliares y oficiales de las últimas clases y categorías.

Y en la enmienda y en adoptar precisamente un sistema en absoluto contrario está el remedio. En vez de decir: «muchas credenciales para poder contentar á muchos», digamos: «pocas credenciales con sueldo decoroso». Y entonces comenzará á desaparecer lo que ahora todos lamentan. Además, es necesaria y urgente la aplicación de un régimen sensato de participación en las recaudaciones, que aliente y estimule á los funcionarios públicos. Pero no un régimen lleno de trabas y de casuismos, sino un régimen claro, sencillo, basado en la realidad y en el sentido común, que asegure al Tesoro un máximo de rendimiento y al funcionario público un máximo de bienestar.

El funcionario público es, al fin y al cabo, un empleado pagado por todos, y, por lo tanto, todos estamos interesados en que sea íntegro, inteligente, laborioso y feliz. Lo contrario equivale á creer que el funcionario público es un parásito, y esa creencia es la culpable de muchas cosas anómalas por todos lamentadas. Creo que queda claramente expuesto que el actual sistema burocrático debe desaparecer por injusto, por dañino y por inmoral, para ser sustituido por otro que sea justo, beneficioso y moral. Y yo no conozco otro que el preconizado por mí: «Pocos, buenos y bien pagados».

## JUAN DE ARAGON

**PULSERAS** de pedida,  
para regalos.  
**CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21**

## GRAN MUNDO

### CRONICAS DE OTOÑO

Las pocas personas de la colonia veraniega española que quedan todavía en Biarritz, se preparan á regresar á la corte ó á salir para París, donde pasarán una corta temporada antes de volver á Madrid.

Sin embargo, hay todavía mucha gente, y con el buen tiempo que de nuevo nos favorece, la playa está muy animada por las mañanas.

Su Alteza la Infanta doña Eulalia, de regreso de Madrid, donde ha ido con motivo de la muerte de la malograda Infanta María Teresa, ha llegado aquí anoche. Su Alteza, que se propone tomar los baños salinos, se hospeda en la *villa Trois Fontaines*, en la cual en varias ocasiones ha honrado á los condes de la Viñaza con su visita. Esta vez será recibida únicamente por la condesa de la Viñaza, pues el conde ha salido directamente de Madrid, donde había ido á saludar á S. M. el Rey, para San Peterburgo, donde los acontecimientos de la guerra en los Balcanes reclaman su presencia, al frente de nuestra Embajada en Rusia.

Los condes de San Félix saldrán mañana para Dave, donde están invitados por la duquesa de Fernán Núñez á pasar una temporada.

Las señoras de Valera y Serrat, la marquesa de Bolaños, los marqueses de Alencía, y los marqueses de Torneros marcharán en estos días á Madrid.

La condesa de Montalivet recibió por última vez el lunes pasado. Muy agradable resultó aquella reunión en tan elegante casa, donde las damas aristocráticas españolas acuden con marcada predilección.

La bella señora de Icaza está recibiendo de sus amigos felicitaciones anticipadas por el nombramiento probable de su esposo como ministro de Méjico en Madrid.

La señora de Icaza, que es española de nacimiento y goza en la corte de muchas y sinceras simpatías, representará brillantemente

la República mejicana al lado de su distinguido esposo, que desempeñó ya en Madrid el cargo de primer secretario antes de ser nombrado ministro en Berlín, donde ha estado hasta ahora.

Con objeto de obsequiar al capitán D. Julián Castro y demás señores que componían el grupo español que vino al concurso internacional de tiro de Bayona-Biarritz, en el cual el Sr. Castro fué designado como campeón del mundo, la colonia española de Biarritz encargó á una Comisión, compuesta del duque de Tamames, conde de San Félix, D. Carlos Barbería y D. Alfonso Bermúdez de la Puenta, abrir una suscripción con cuota fija de 10 francos, que produjo 930 francos.

Se emplearon éstos en la adquisición de una copa y tres medallas de plata, y el superavit, 188 francos, se entregó á nuestro cónsul en Bayona para obras benéficas.

MADRIZZY.

**El Chocolate "Agustinos,"**  
de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pidase en ultramarinos Madrid y provincias.

## CASA REAL

Su Majestad el Rey está curado del catarro nasal.

Despachó con el Presidente del Consejo y los ministros de Fomento é Instrucción pública.

El Sr. Villanueva llevó á S. M. un interesante trabajo hidrográfico-forestal en la cuenca del Segre.

En la Capilla Real hubo la fiesta religiosa conmemorativa del terremoto del siglo diez y ocho.

Se cantó la misa de Anglada, el *Tedéum* de Andrei, la *Salve* de Zubiaurre, y en la reserva el motete *Bonae Pastor*, de Eslava.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia al embajador de Rusia y al ministro de los Estados Unidos.

Todos los Infantes residentes en Madrid han estado en Palacio á visitar á SS. MM.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto promoviendo á la plaza de oficial jefe de Sección de tercera clase de la Subsecretaría de este ministerio á D. José Villar y Miguel, oficial primero de la referida Subsecretaría.

Otro indultando á Angel Mosquera Alonso del resto de la pena que le falta por cumplir.

Otro conmutando por la de seis años y un día de presidio mayor la pena impuesta á Justo Chicharro y Sánchez.

Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir á José Caral y Roig.

**FOMENTO.**—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que puede contratarse, mediante pública subasta, la construcción de las obras correspondientes al proyecto de diques exteriores y nuevos muelles comerciales del puerto de Valencia.

Otro ídem ídem del suministro de petróleo para el alumbrado de los faros de las costas de España, islas adyacentes y posesiones de Africa durante los años 1913, 1914 y 1915.

**GUERRA.**—Real orden disponiendo se devuelvan á Isidoro Reguero Vera las 1.000 pesetas que depositó para acogerse á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

Otra ídem á José España García las 500 pesetas que ingresó para acogerse á los beneficios de la ídem ídem.

**HACIENDA.**—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 6,04 por 100.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden aprobando la distribución de créditos para material científico de las Escuelas Superiores de Comercio que se mencionan.

**FOMENTO.**—Real orden dictando reglas para la aplicación del artículo 52 del pliego de condiciones generales de 13 de marzo de 1903 á las obras marítimas y á otras públicas contratadas ya con arreglo á dicho pliego, y que se encuentran en construcción.

## SARDINAS S/N ESPAÑA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C. Probadas. Inmejorables

## Aumento de sueldos y supresión de descuento

La campaña sostenida en estas columnas por *Juan de Aragón*, en favor de los empleados de sueldos risibles que no les permiten vivir, empieza á dar sus resultados.

El Gobierno, con plausible solicitud, estudia el asunto, y podemos asegurar que tiene el propósito de suprimir todos los sueldos inferiores á 6.000 reales, haciendo que sea esta cantidad la remuneración más pequeña que perciban los funcionarios públicos.

Pero el Gobierno comprende que eso no basta, porque los sueldos de 6 y de 8.000 reales no son tampoco remuneración de una clase que, por sus intervenciones en la administración pública, necesita vivir con decoro. Debemos reconocer, sin embargo, que el aumento de sueldos dificultaría extraordinariamente la unificación de los escalafones, y parece que el Gobierno, por tales motivos, no pudiendo aumentar los tipos de remuneración, estudia la manera de supri-

mir los descuentos á todos los funcionarios que cobren menos de 8.000 reales.

La noticia será acogida, seguramente, con regocijo por los modestos funcionarios, y con aplauso unánime por la opinión pública.

También nosotros aplaudimos sinceramente los propósitos del Gobierno, por estimar que es esa la obra más humanitaria y más justa de cuantas se han realizado en favor de las clases humildes.

Seguiremos con todo interés el desarrollo de este asunto, sin cejar en nuestra campaña, hasta conseguir que los parias del Estado logren sus legítimas aspiraciones por decoro de la nación y para mejoramiento de la vida social española.

## MOTIN CONTRA LA POLICIA

### Alcalde muerto y policia herido

Antecedentes.

**LUGO.** (Jueves, noche.) Hace tiempo que el vecindario de Monforte se quejaba de la conducta de la Policía, habiendo expuesto varias veces quejas concretas ante el gobernador civil de la provincia, sin conseguir que se evitase lo que ocurría.

Como consecuencia de ese estado de opinión que se había formado, ha ocurrido un sangriento suceso.

**La Policía en Sober.**

Hoy se presentó la Policía en el Ayuntamiento de Sober, alegando que se proponía perseguir la propaganda de emigración; pero en realidad por otros motivos que no pueden referirse.

**El motín.**

Al conocer las pretensiones de la Policía se amotinó el pueblo y surgió la colisión, resultando muerto el alcalde pedáneo y gravemente herido un agente de Policía.

**Después del suceso.**

Desde Lugo han marchado á Sober fuerzas de la Guardia Civil, mandadas por un capitán.

La opinión pública de Monforte reclama el traslado del personal de Policía y censura la pasividad del gobernador civil.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que **NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

## CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros se han reunido esta mañana en el ministerio de la Gobernación para celebrar Consejo.

Minutos después de las once de la mañana llegaron al ministerio el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

El Sr. Canalejas manifestó á los periodistas que el Consejo, como dijo ayer, sería extenso; suponía que á las cuatro y media de la tarde habrían terminado, porque los Sres. Alba y Luque se proponían salir esta noche de Madrid.

«En el Consejo—añadió el Sr. Canalejas—nos ocuparemos de todas las cuestiones políticas de actualidad, de los debates parlamentarios y de algunos proyectos de ley. Será—terminó diciendo—un «potpourri».

El ministro de la Guerra dijo que había recibido un telegrama de Alhucemas dándole cuenta de que la kabila de Beniurriaguél, próxima á dicha plaza, había reiterado sus protestas de sumisión y amistad.

El Sr. Canalejas puso esta mañana á la firma de Su Majestad un decreto convocando á elección parcial de un diputado á Cortes por Orihuela para el día 24 de noviembre.

A continuación llegó el ministro de Marina, el cual llevaba el propósito de inclinarse el ánimo de sus compañeros en favor de algunos penados del fuero de Marina, á quienes no alcanzó el último indulto.

Los ministros de Instrucción pública y Fomento llegaron juntos. Ambos venían de despachar con Su Majestad.

El Sr. Alba dijo que no había puesto ningún decreto á la firma del Rey. Al Consejo llevaba, para someter á la aprobación de sus compañeros de Gabinete, un proyecto sobre la enseñanza bastante extenso, pues alcanza á la autonomía universitaria y á las escuelas de primera enseñanza, conforme á las manifestaciones hechas en Valladolid al inaugurar el presente curso universitario.

También llevaba al Consejo varios expedientes.

El Sr. Alba, después del Consejo, se propone salir para Valladolid.

El ministro de Fomento puso á la firma de S. M. un decreto declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales que se realicen en la quinta sección de la cuenca del río Segre.

Hablando del asunto de los ferroviarios, dijo el Sr. Villanueva que se siguen en todos los terrenos y en todas las formas mostrándose optimistas en cuanto al resultado que tendrán dichos trabajos.

El ministro de Hacienda dijo que el Consejo de hoy podía llamarse de liquidación, pues se despacharían en él muchos asuntos atrasados.

El Sr. Navarro Reverter no llevaba ningún asunto especial.

Refiriéndose á los debates de presupuestos, manifestó que esperaba no terminase el mes que empieza hoy sin que fuesen ley aquéllos.

«Esto permitirá—terminó diciendo—el que las Cámaras puedan dedicar sus tareas á otros proyectos de Gobierno, también muy importantes, que se presentarán por los diversos departamentos.»

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos diez minutos, con escasa concurrencia de senadores, abre la sesión el Sr. López Muñoz, que ocupa la Presidencia.

Jura el cargo de senador el Sr. D. Trinitario Ruiz Valarino.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley: Autorizando al Gobierno para subastar la explotación de la línea férrea de Betanzos al Ferrol.

Variando la denominación del ferrocarril de Cifuentes a la línea de Sigüenza a Maranchón por la de Cifuentes a Molina de Aragón.

Declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de Palma de Mallorca.

Se procede a la segunda lectura de la proposición de ley del Sr. Sánchez de la Rosa, declarando monumento nacional el ex convento de San Benito de Alcántara (Cáceres).

El Sr. SANCHEZ DE LA ROSA encomia la importancia histórica del ex convento de San Benito y su valía artística, así como el estado ruinoso en que se encuentra y la necesidad de que, declarado el edificio monumento nacional, pueda evitarse su completa destrucción.

Queda tomada en consideración la proposición de ley del Sr. Sánchez de la Rosa.

El conde de CASA VALENCIA tenía pedida la palabra para impugnar el dictamen; pero como no había dictamen, el Presidente de la CAMARA no le concede la palabra.

Se suspende la sesión para que la Comisión de Presupuestos dé dictamen.

Reanudada la sesión a las cuatro y media, se da lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre los de la Sección cuarta, referentes al ministerio de la Guerra.

Acuerda el Senado la urgencia del dictamen leído y también no celebrar sesión el sábado.

Leído el orden del día para la sesión del lunes, se levanta la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos.

EN EL CONGRESO

El conde de Romanones abre la sesión a las tres y quince minutos.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación.

Escasa animación en escaños y tribunas. Sin preguntas, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes sin discusión. El Sr. GOICOECHEA hace algunas observaciones al dictamen sobre el acta de Santa Cruz de Tenerife.

El Sr. MOROTE (D. J.) contesta a dichas observaciones, defendiendo elocuentemente el dictamen.

El ministro de la GOBERNACION niega que autoridades de Canarias recorrieran el distrito de Santa Cruz de Tenerife recomendando la candidatura del Sr. Rodríguez Lázaro.

También niega que en éste ni en ningún otro caso el Gobierno se una a elementos republicanos, en defensa de elementos antidinásticos.

Rectifican todos y se aprueba el informe, quedando proclamado diputado el Sr. Rodríguez Lázaro.

Se aprueban otros dictámenes. Se votan definitivamente los presupuestos del ministerio de Hacienda, Contribuciones y Rentas públicas, Posesiones españolas del golfo de Guinea y otros.

Se pone a discusión un dictamen referente a la concesión de suplementos de crédito al ministerio de la Guerra, importantes pesetas 28.988.269,35.

El Sr. PEDREGAL apoya un voto particular, mostrándose conforme con el dictamen del Consejo de Estado, que opina no están debidamente justificados.

Lee trozos de dicho informe, el cual dice que los caminos emprendidos no conducen al bien de la Hacienda nacional, y esto—añade—se lo dicen al Presidente del Consejo el señor Moret, el Sr. Besada y otros dignísimos consejeros de dicho alto Cuerpo.

Llama la atención del Parlamento acerca del crédito enorme de catorce millones que se pide en previsión de la huelga de ferrocarriles. Como ésta ha pasado, cree el orador, conforme ha informado el Consejo de Estado, que no debe pedirse mientras no sea necesario.

Yo pido únicamente que se redacte el dictamen con arreglo al informe del Consejo de Estado.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. P.), de la Comisión, le contesta, diciendo que los ministros de Hacienda y Guerra han procedido con arreglo a todas las leyes vigentes.

El Sr. PEDREGAL rectifica, dando lectura a varios párrafos del dictamen del Consejo de Estado, el cual se inhibe de informar en los créditos referidos, dejando a la responsabilidad de las Cortes la oportunidad de la concesión.

El ministro de HACIENDA explica lo ocurrido en el Consejo de Estado. Este—dice—se negó a dictaminar los créditos pedidos para publicarlos por real decreto, a causa de estar próxima la convocatoria de Cortes.

Examina después los créditos que se piden, recordando que son extraordinarios, por ser también extraordinarias las circunstancias. En esta última época, los 65.000 hombres que corrientemente hay en filas se elevaron a 140.000.

A continuación formula consideraciones encaminadas a demostrar la necesidad de los créditos que se discuten.

Termina recurriendo a los patrióticos sentimientos del Sr. Pedregal.

El Sr. PEDREGAL rectifica insistiendo en que es preciso justificar la insuficiencia de las partidas.

El Sr. BERGAMIN declara, en nombre de la minoría conservadora, que no se opone a

los créditos para sufragar los gastos, siempre justificados, por supuesto, por movilización para mantener el orden público y para defender nuestro territorio en Africa.

Parte de ese crédito está justificado, y por eso la minoría conservadora no ha suscripto el voto particular. Pero no podemos menos de protestar por el incumplimiento de la ley de Contabilidad.

Parece que la habéis rejuvenecido para daros el gusto de faltar constantemente a ella, abusando de su juventud.

Para probar su afirmación presenta algunos botones de muestra.

¿Cree el Congreso—dice—que tiene algo que ver con la movilización por la huelga y con la guerra de Africa que una buena mañana dictara el señor ministro de la Guerra una real orden concediendo 2.000 pesetas de gratificación a determinados profesores, se las pagara desde luego y venga ahora a que las Cortes ratifiquen ese desprecio a la ley de Contabilidad?

Después presenta el Sr. Bergamín otros botones de muestra por el estilo.

Nosotros no podemos en conciencia acceder a votar semejantes cosas y se coloca a nuestra minoría en situación de negarse a la concesión de los créditos.

El Sr. FELIU abunda en las mismas razones expuestas por el Sr. Bergamín.

El ministro de la GUERRA trata de defender los créditos, manifestando que el presupuesto vigente es a todas luces deficiente, porque se hizo en 1910, y hoy tenemos 35.000 hombres más en filas.

Habla de que la consignación para artillería es muy escasa y de que no tiene la culpa de que surgiera la huelga y fuera indispensable la movilización.

Vuelven a insistir los Sres. PEDREGAL y BERGAMIN en sus puntos de vista.

El segundo añade que la minoría conservadora no puede acceder a que a la sombra de los gastos de Africa y de la movilización por la huelga se quiera hacer pasar verdaderas enormidades.

El diputado conservador anuncia que va a este propósito a decir algo que cae dentro del Código penal.

Hace año y medio que Guerra no ingresa en Hacienda nada por concepto de utilidades, y pregunta: ¿en qué se ha invertido esa cantidad?

Lo más grave del caso es que Hacienda ha dictado una real orden diciendo que está bien hecho lo hecho. (Gran sensación.)

A los interesados se les ha descontado al pagarles; es decir, que el descuento se les ha hecho.

Es decir, que se ha dedicado un fondo a un objeto que no era el suyo. (Grandes rumores.)

El Sr. BURELL pide la palabra.

El señor ministro de la GUERRA insiste en que no va a dejar al Ejército sin pagar, y que este año ha habido en filas 135.000 hombres.

Declara que el Tribunal de Cuentas siempre ha dicho que la de Guerra era la Administración más honrada; que los créditos extraordinarios en el año 1911 fueron de 40 millones.

El Sr. PEDREGAL: ¿Y en este año? El señor ministro de la GUERRA: Poco más o menos, los mismos.

El Sr. PEDREGAL: Con 30 más encima. El señor ministro de HACIENDA: ¿A qué impuesto se refería el Sr. Bergamín, al de utilidades?

El Sr. BERGAMIN: Que se descuenta a los interesados, y no se ingresa en el Tesoro. El señor ministro de HACIENDA asegura que no ha ocurrido eso, porque han ingresado las cantidades de utilidades.

El Sr. BERGAMIN: ¿Cuándo? El señor ministro de HACIENDA: Hace dos meses.

Asegura que puede tranquilizarse el señor Bergamín.

Este explica sus palabras sobre lo que pasa en Guerra.

Se libran, por ejemplo, 100.000 pesetas, y no se descuentan de antemano las correspondientes al impuesto de utilidades, las cuales se dedican a otros conceptos.

Esto, según el Código, es una malversación. Con la circunstancia de que es una malversación inescusable, porque no se queda nadie con esas cantidades; si a S. S. le hacia falta dinero para otros conceptos, con traer aquí el crédito correspondiente, nosotros no nos oponíamos a su concesión.

El ministro de HACIENDA declara que no ocurren las cosas como dice el Sr. Bergamín, pues Guerra ingresa el impuesto de utilidades en la misma forma que los demás ministerios.

El Sr. BURELL recoge unas manifestaciones hechas por el ministro de la Guerra, en las cuales parecía inculpar al general Aznar de la deficiencia de determinadas consignaciones del presupuesto vigente.

Al general Aznar le ocurrió entonces lo que nos ocurrió a otros ministros, que calculamos los gastos pensando en el presupuesto extraordinario, y luego nos encontramos con que no los hubo.

El ministro de la GUERRA declara que de ninguna manera ha querido ocultarle nada al digno general Aznar, como lo cual se da por satisfecho el Sr. Burell.

En votación nominal es desechado el voto particular, por 62 votos contra 38.

Jura el diputado Sr. Rodríguez Lázaro, que es muy felicitado.

Continúa el dictamen de los créditos para Guerra, cuyo voto particular ha sido desechado.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) consume un turno en contra de la totalidad.

posible que esa huelga, que apenas lo fue, haya costado catorce millones.

El ministro de la GUERRA da explicaciones, manifestando que materialmente en la movilización no se ha gastado todo; pero ha sido preciso aumentar el ejército en 23.000 hombres.

Ante las reiteradas palabras del Sr. IGLESIAS diciendo que en ese caso será preciso dar la razón al Consejo de Estado, exclama el ministro de la GUERRA: Al final liquidaremos.

Dicho esto se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

Presupuesto de liquidación. El Sr. SUAREZ INCLAN impugna un voto particular de las minorías a este dictamen. Justifica la necesidad de este presupuesto y ensalza la orientación marcada y la conducta seguida por el ministro de Hacienda al presentar este proyecto de ley.

Asegura que todos cumplirán con su deber, puesto que el Gobierno lo está cumpliendo. El Sr. BERGAMIN apoya el voto particular en un razonado discurso.

Después de mostrar extrañeza porque se haya suspendido la discusión del presupuesto ordinario para discutir este de liquidación, cree que a éste se le ha llamado así por llamarle de alguna manera.

Una vez más hace presente que la minoría conservadora es opuesta a que se desglosen del presupuesto ordinario los gastos que todavía no se hayan hecho, porque en este caso no hay tal liquidación, ya que en realidad se tratará de un presupuesto extraordinario ó supletorio.

Minuciosamente analiza todos los conceptos de las relaciones de créditos que acompañan al dictamen para deslindar las que deberían figurar en un verdadero presupuesto de liquidación y cuáles deberían pasar al ordinario.

Termina preguntando al ministro de Hacienda si piensa crear un nuevo signo de crédito.

El ministro de HACIENDA, después de indicar la violencia que le cuesta al Gobierno hacer una tal declaración, concretamente contesta que no se creará ningún nuevo signo de crédito.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.) defiende el dictamen.

No declina la Comisión la parte de responsabilidad que pueda caberle por esta defensa.

La Comisión entiende que este no es un presupuesto supletorio, sino de liquidación, porque en él constan todas las obligaciones pendientes de pago.

Declara que él tiene muy arraigada la creencia de que no es posible satisfacer determinados compromisos de mejoras adquiridos por el partido liberal en la oposición, especialmente las relativas a Instrucción pública y al fomento de la riqueza pública con los recursos ordinarios del Presupuesto.

Después de rectificar brevemente el señor BERGAMIN pide el Sr. PEDREGAL la lectura del artículo relativo a la duración de las sesiones.

El Presidente del CONSEJO entiende que la discusión de este presupuesto de liquidación puede equipararse a la de los presupuestos ordinarios para los efectos de que las sesiones sean de seis horas; pero que lo deja al arbitrio del Presidente de la Cámara.

Este suspende el debate, y levanta la sesión a las siete y veinte.

PANELLETS

Los exquisitos panellets a la catalana y los ricos buñuelos de selecto chantilly se venden en la pastelería, chocolatería y repostería «La India», Montero, 12. Helado de chantilly, chocolate, flanes, leche, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

Los exploradores de España

La noticia a que hacía referencia un telegrama publicado el día 25 sobre el fracaso de los «boy scouts», no se refería en absoluto a Los Exploradores de España, por la sencilla razón de que el Comité de esta Asociación en Barcelona aún no ha empezado el alistamiento de muchachos. En dicho Comité, que aún no está completamente constituido, figuran personas que, como los marqueses de Alfarrás, de Castell-Florite y de Alella y los Sres. Foronda, Roselló, Ollano, Bertrán, Clavería, Marqués, Vilalta y Gruell, representan la aristocracia de la sangre, del talento y del dinero.

Agua de Cabreiroá

Curra la diabetes sacarina.

PLEITOS Y CAUSAS

La pcinadora y su novio.

Se dirigían una noche amorosamente al teatro Martín. Al llegar a la calle de las Infantas empezaron a discutir; él quería ir por la calle de Fuencarral, ella por la de Hortaleza.

Se acaloraron y él sacó un revólver que llevaba en el bolsillo e hizo un disparo; en vez de ir al teatro, terminaron en la Comisaría.

El fiscal Sr. Jarabo ha acusado al procesado como autor de un disparo de arma de fuego, pidiendo que se le imponga la pena de dos años de prisión y un día de prisión correccional.

El defensor, Sr. Freire, ha abogado por la absolución.

En lo Civil.

En la Sala segunda de la Audiencia, los Sres. Ossorio Gallardo y Pérez Andreu, aquí como apelante y éste como apelado, discuten un auto del Juzgado del Congreso sobre rendición de cuentas y denegación de venta de La Semana Católica.

Solares edificables.

La Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Madrid contra una real orden de Gobernación, que valoró como solares edificables algunos terrenos de la zona de defensa de la Necrópolis del

Este, expropiados al Sr. Sánchez Ramos.

La Sala, de acuerdo con el fiscal y el letrado Sr. Bullón, que era coadyuvante, ha abuelto a la Administración, confirmando la resolución recurrida.

La clasificación

Se han reunido los síndicos y clasificados del gremio de abogados, acordando nombrar a éste presidente.

Para la clasificación han nombrado una ponencia formada por los Sres. Castillejo, Gullón, Pérez Andreu, Terrero y Guimón.

El estero.

En el Supremo y la Audiencia habrá vacaciones hasta el martes próximo, con motivo del estero.

ALVAR-ARRANZ

Liga Marítima Española

Se ha reunido la Junta central de esta Asociación, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca, y con asistencia de los Sres. Ugarte, Aulón, Luanco, Sadrástegui, Noriega, Torrelló, Aznar, Bonelli, Méndez Alanís y Navarrete, aprobando diferentes acuerdos, encaminados, principalmente, al cumplimiento de la ley de Escuadra, en cuanto se refiere al arsenal de la Carraca y a la habilitación en general de las bases navales y los puertos militares; a la creación de asilos y escuelas de cotoaje, pesca y gente de mar; a la seguridad de la navegación y la pesca, especialmente esta última, para evitar desgracias como las recientes del Cantábrico; a fomentar la pesca de altura, y a garantizar la eficacia de la ley de comunicaciones marítimas, mediante el oportuno pago de las primas a la navegación y a la construcción naval.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including sections for 'FONDOS PÚBLICOS', 'Acciones y Sociedades', and 'Bolsín de la mañana'.

CIERRE DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona stock exchange, including sections for '4 por 100 interior (fin de mes)' and 'Bolsín de la mañana'.

CIERRE DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao stock exchange, including sections for 'Altos Hornos', 'Resinas', and 'Explosivos'.

CIERRE DE PARIS

Table with financial data for Paris stock exchange, including sections for 'Rentería español, 4 por 100', 'Renta francesa, 3 por 100', and 'Industria y Comercio'.

CASA DE LA VILLA

Los presupuestos municipales.

El alcalde ha dado cuenta a los periodistas de los trabajos que lleva realizados la Comisión de presupuestos.

Según ha manifestado el Sr. Ruiz Jiménez, el ex teniente alcalde Sr. Ortueta se muestra opuesto al proyecto del repartimiento vecinal y sostiene que el Gobierno debe desglosar del proyecto de Administración local el artículo en que se consigna que uno de los recursos que tendrán los Ayuntamientos será el de un impuesto sobre bebidas espirituosas, manifestando a esto el Sr. Ruiz Jiménez que eso podía ser una petición que se dirigiera al Gobierno.

El Sr. Alvarez Arranz—continuó diciéndonos el alcalde—expresó el criterio de su partido, y dijo que el conservador estima que no se debieron suprimir los Consumos; pero que ahora, una vez suprimidos, corresponde al partido liberal dar solución a las dificultades que se presentan y buscar los sustitutos que deben adoptarse.

Añadió que no se mostraba opuesto al repartimiento; pero que se necesita saber si el Estado se va a encargar de su cobro.

El Sr. García Cortés pronunció en el seno de la Comisión un largo discurso, mostrándose partidario del repartimiento; pero no para el presupuesto próximo, sino para el año 1914.

Sostuvo que lo que se debía pedir al Gobierno es la debida autorización para imponer el 2 por 100 sobre el valor del suelo, con lo que se recaudaría una cantidad superior a la que importa el presupuesto municipal vigente.

Yo—añadió el alcalde—me congratulé de que el partido socialista aceptara el repartimiento, puesto que éste no exime más que a los pobres de solemnidad y a los menores de diez y ocho años, y esto me aseguraba que los obreros no protestarían contra su implantación.

El Sr. García Cortés volvió a repetir que la clase obrera no era contraria a contribuir a los gastos del Ayuntamiento de Madrid, puesto que eran gastos para pavimento, luz, etcétera, etc.; pero insistió en que era partidario de la continuación del impuesto de inquilinato, por lo menos durante el año próximo.

Yo le repliqué—nos dijo el Sr. Ruiz Jiménez—que tenía que fijarse en que el impuesto de inquilinato se calculaba en seis millones y sólo producía cuatro, y que en el ejercicio próximo hay que pagar unos cuantos cientos de miles de pesetas al antiguo arrendatario de Consumos y a la Sociedad general de Salchicheros, etc.; es decir, que tendríamos que contar con la merma de dos millones del impuesto de inquilinato y con millón y pico que hay que pagar, puesto que se adeuda.

El Sr. Argente hizo un notable discurso de crítica y análisis de la situación del Ayuntamiento, estimando que ésta no es tan mala y comprometida como se dice y generalmente se cree, y opinando que es de fácil solución.

Para ello propone, en primer término, que se haga una reforma en el reglamento de la contribución, definiendo claramente lo que son solares, con lo cual se podría cobrar más de un millón de pesetas.

En segundo lugar estima que se debe establecer un impuesto sobre el suelo, abundando en las ideas expuestas por el concejal socialista Sr. García Cortés, y, por último, estima que se debe acudir al repartimiento para cubrir el déficit.

El Sr. Buendía propuso—nos dijo el señor Ruiz Jiménez—que la Comisión me otorgase un amplio voto de confianza, y yo, agradeciéndole la intención, me opuse a ello, porque quiero ir con el Ayuntamiento hasta el final.

También pidió hoy el Sr. Ortueta que decidiera la Comisión si se había de acudir ó no al repartimiento vecinal, a cuyo deseo me opuse.

El Sr. Catalina se mostró partidario del repartimiento para el año 1914, y siempre que el Gobierno dé la seguridad de que lo cobrará directamente el Estado.

Ha dicho además el Sr. Catalina que no creía fundada la necesidad de suprimir el impuesto de inquilinato; pero no hace una cuestión cerrada su conservación.

El Sr. Alvarez Arranz me tenía anunciado el planteamiento de un debate para la sesión pública del sábado, sobre la situación económica actual del Ayuntamiento, y con una amabilidad que le estimo ha accedido a mi ruego de suspender ese debate hasta la sesión del día 8.

Nos manifesté, además, el Sr. Ruiz Jiménez que el ministro de Hacienda le ha enviado unas cuartillas con unas notas relacionadas con el repartimiento vecinal, indicando en ellas las bases que el Gobierno vería con gusto y aprobaría.

El alcalde declaró que aun no había tenido tiempo de estudiar esas bases, y, por tanto, no podía dar su opinión acerca de ellas.

La Comisión volverá a reunirse el sábado próximo, a las cinco y media de la tarde.

RUIZ DE VELASCO

5, ESPARTEROS, 5

Primera casa en ropa blanca para equipos de novia. Últimas creaciones en blusas y batas. Unico depósito en Madrid de los verdaderos artículos del Pirineo. Gran surtido en mantas y edredones.

Publicaciones de actualidad

DE PIO BAROJA

Acaba de aparecer la gran novela nueva EL MUNDO ES ANSI, 3,50 pesetas en todas las buenas librerías de España. Pedidos a RENACIMIENTO, Poncejos, 3.

La Muñeca Parisiën

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.

Vestidos de señora, hechura sastrre, desde 30 pesetas.

### Vacuna contra la tifoidea

Por la Dirección del Laboratorio Municipal se ha dirigido al señor alcalde la comunicación siguiente:

«Excmo. Sr.: Debo poner en conocimiento de V. E. que desde diciembre del año último, con motivo del recrudescimiento que se observó en la epidemia de fiebre tifoidea, nos hemos venido ocupando de la preparación de una vacuna contra tan temible enfermedad.

Para ello nos hemos servido de bacilos típicos, aislados de la sangre de enfermos del Hospital General y de bacilos típicos aislados de deyecciones de enfermos del mismo Hospital.

Se trata, pues, excelentísimo señor, y lo consigno como detalle importante, de bacilos, tres de sangre y tres de deyecciones propios de la fiebre tifoidea que se padece en Madrid.

Además hemos utilizado bacilos típicos procedentes de cultivos del Instituto Pasteur, dos razas y cultivos de bacilos paratíficos A y B, del mismo origen.

Para la preparación de la vacuna hemos empleado idéntico procedimiento al seguido para la de la anticolérica en este Laboratorio, cuya descripción omito por no molestar con exceso la benévola atención de V. E. Sólo consignaré sobre este particular que la vacuna que se ha preparado y ensayado en el Laboratorio no es otra cosa que una mezcla de cultivos puros en medio líquido de diversas razas de bacilos típicos y paratíficos, muertos por la acción del cloroformo.

De esto se desprende que se trata de una vacuna polivalente completa, porque contiene, además de las toxinas intraprotoplásmicas, las existentes en el medio de cultivo que ha servido para la vida de los bacilos típicos y paratíficos. Independientemente de la experimentación de laboratorio se ha ensayado la acción de la vacuna en la especie humana, habiéndose prestado gustosamente a ello cinco profesores del Laboratorio. Las investigaciones llevadas a cabo demuestran que la vacuna antitífica preparada en el Laboratorio proporciona una inmunidad tan considerable, como lo prueba el hecho siguiente: cuatro cobayas fueron inoculadas en el peritoneo con dos centímetros cúbicos de cultivo de tres días en caldo de bacilo tífico, agregando, para dos de ellos, al cultivo 0,1 de suero humano, procedente de un profesor del Laboratorio inmunizado con la vacuna de éste; antes de las veinticuatro horas murieron las cobayas a los que se inoculó cultivo con suero normal, permaneciendo bien los inoculados con cultivo y suero de persona inmunizada, que todavía viven. Los cobayas muertos fueron autopsiados, y en el líquido del peritoneo, pulpa del hazo y sangre se encontró el bacilo tífico en cultivo puro.

Con el líquido peritoneal se sembraron directamente dos tubos con caldo, y después de estar dos días en la estufa se mezclaron los cultivos de ambos tubos y con la mezcla se inocularon seis cobayas, inyectando a cada uno centímetro y medio en el peritoneo: tres de las cobayas recibieron el cultivo mezclado con 5 por 100 de suero humano normal, y los otros tres en la misma proporción, con suero de persona inmunizada artificialmente; antes de las veinticuatro horas murieron los tres cobayas inoculados con cultivo y suero normal, viviendo, lo mismo que en la primera experiencia, los cobayas inoculados con cultivo y suero procedente de persona inmunizada.

Estos hechos, que bien pueden ser calificados de notables, al evidenciar el poder preventivo de la vacuna del Laboratorio, nos han animado a acometer la preparación de un suero curativo, de cuyo nuevo trabajo daré cuenta a V. E. oportunamente.

El Laboratorio puede poner a disposición del vecindario cuanta vacuna sea necesaria. Lo que tengo la satisfacción de comunicar a V. E. para su debido conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 26 de octubre de 1912.—El director jefe del Laboratorio, C. Chicote.»

### Escuelas nocturnas de adultos

Desde el primer día hábil del próximo mes comenzarán a funcionar las clases nocturnas de adultos y adultas establecidas en los sitios que a continuación se expresan:

**Escuelas de adultos.**—Callejón de Leganitos, 2; Molino de Viento, 34 y 36; Príncipe de Vergara, 27; Martín de los Heros, 30; Villamagna, 6; Grupo de Vallehermoso; Santa Isabel, 12; Fuenterrabía, 4; Princesa, 24; Calatrava, 29; Antonio López, 6; Florida, 15; Grupo de Bailén; Mesón de Paredes, 100; Santa Engracia, 98; Rodas, 11; costanilla de San Justo, 1; San Bernardo, 80; Carrera de San Isidro, 4; Méndez Alvaro, 14; Galileo, 5; Puerta de Moros, 6; Luzón, 6; San Ignacio, 3 bis; Tres Cruces, 2; Doña Blanca de Navarra, 6; Hilario Peñasco, 9; Tarragona, 25; Rivera de Curtidores, 8; plaza de Chamberí; Grupo de Vallehermoso; Grupo de Bailén y Pacifico, 35.

### Escuelas de adultas.

—San Bartolomé, 7 y 9; Barco, 25; Augusto Figueroa, 4; Bravo

Murillo, 74; plaza del Dos de Mayo, 2; Príncipe de Vergara, 27; Echegaray, 19; Pacifico, 35; Méndez Alvaro, 14; Olmo, 4; plaza del Progreso, 14; Glorieta de Quededo, 9; Segovia, 8; Martín de los Heros, 21; Grupo de Vallehermoso; Tres Cruces (pasaje); Belén, 2; Rodas, 11, y Sánchez Rueda, 2.

### Asociación general de ganaderos

Continuando el desarrollo del programa trazado al implantarse el Centro de Contratación en el Matadero de Madrid, la Asociación General de Ganaderos acaba de adoptar iniciativas de singular importancia, que prueban el afianzamiento del servicio y que reportarán grandes beneficios a los ganaderos.

Públicas las continuas gestiones de la Asociación General de Ganaderos, y conocida la implantación del Centro de Contratación y recepción de reses, se han entablado con las autoridades militares de Madrid las oportunas negociaciones para el suministro de carne al Ejército, sobre la base del deseo unánime de elevadísima personas y de todos los jefes de Cuerpo de mejorar la calidad del rancho, evitando fuera sólo a éste, como hasta aquí, la carne de tercera calidad.

Últimadas esas gestiones, desde hoy, 1 de noviembre, la Asociación General de Ganaderos matando por su cuenta diariamente, se ha encargado del suministro directo de carne a toda la guarnición de Madrid.

Como la Asociación General de Ganaderos no busca, ni podía buscar, lucro ni ganancia alguna material, no ha hecho contrata cerrada; obligándose sólo a servir esa carne a los precios corrientes a que los ganaderos venden las reses, y haciendo, por tanto, al soldado y al productor, partícipes del beneficio por la supresión absoluta de todo intermediario.

La Asociación General de Ganaderos tiene ajustada la venta de pieles y despojos, y su producto líquido, después de abonados los Consumos y la supresión de los intermediarios, permite, al mismo tiempo que ofrecer determinadas ventajas a los ganaderos, que al Ejército llegue carne de excelente calidad entrando en el rancho las reses enteras, incluso con sus solomillos, a precios económicos.

Para completar la organización del servicio, satisfacer una necesidad hace mucho tiempo sentida y procurar a los ganaderos estancia económica para las reses, la Asociación General de Ganaderos ha adquirido un parador, con espaciosas cuadras y corrales, para albergar las reses a ella consignadas, con suministros de pienso a precio de tarifa mucho más económica que en otros sitios análogos.

La Asociación General de Ganaderos está actualmente realizando algunas obras para acondicionar el local, e inmediatamente instalará en él básculas para el peso en vivo de las reses, a fin de conocer detalladamente sus rendimientos y procedencias, y dar a los ganaderos elementos para apreciar y contratar con mayor conocimiento.

### Mundo eclesiástico

La imagen de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza ha sido obsequiada por el banquero Sr. Urquijo con hermoso manto, bordado en oro, adornado de piedras finas.

—El provisor y vicario general de la diócesis de Madrid hallase en Bruselas, asistiendo al Congreso internacional que para la represión de la trata de blancas se está celebrando en dicha ciudad.

—El párroco de Niebla, D. Cristóbal Jarado, ha sido agraciado con el premio de Navarra, ofrecido por el obispo de Pamplona, por su Memoria Iconográfica de Navarra, presentada en el Certamen literario celebrado en el presente año por la Academia Bibliográfica Mariana de la ciudad de Lérida.

—Ha sido clasificada por la Comisión de monumentos históricos de Francia, entre los más notables del país, la iglesia monolítica de Aubeterre, en el departamento de la Charente, la cual se halla tallada en la roca calcárea, sobre la que se encuentran las ruinas de un castillo.

ZENITRAM.

### EL SORTEO DE LAS BODAS

En contestación a las muchas cartas que recibimos, y para evitar el recibir otros cientos de ellas, manifestamos a cuantas personas nos han enviado colecciones de cupones, que contra nuestra voluntad y buen deseo, no es posible contestar a todos a vuelta de correo.

Hemos recibido más de 12.000 certificados, y la tarea de contestar a todos nos ocupará varios días, no obstante tener dedicado a ella un personal numeroso y activo.

Despachados esos millares de certificados, anunciaremos la fecha del sorteo.

### Los médicos titulares

El presidente de la Asociación de Médicos Titulares, Sr. Almaraz, ha entregado al señor Vincenti, presidente de la Comisión del Congreso, que ha de dictaminar sobre el proyecto de Administración local, un informe, en el cual solicita que en este proyecto se especifique claramente: primero, que la Beneficencia y la Sanidad son funciones del Estado, independientes, por tanto, de la administración municipal, y, segundo, que el Estado se haga cargo de un tributo municipal, cuyo importe sea, aproximadamente, igual a la cantidad que los titulares cobran por sus asignaciones, a fin de que les sean abonadas por el mismo Estado.

El informe se funda, principalmente, en que son millones de pesetas los que los Municipios deben a los médicos titulares (a lo 610.000 a los de la provincia de Almería), prueba evidente del abandono en que tienen los servicios benéficos sanitarios.

### LA WAGNERIANA

Cuarto concierto.

Como sospechábamos el día anterior, el programa de anoche fué cambiado. Haendel, el noble músico de los oratorios, que figuraba en la primera parte con su concierto *Grosso*, núm. 12, en *si* menor, y Strauss, con *Till Eulenspiegel*, fueron sustituidos por Beethoven, con la *Séptima sinfonía*.

Pero aun hubo más: la supresión de otra obra de Strauss, que figuraba en el número 3 de la segunda parte.

En los pasillos se comentaban estos cambios y supresiones, sin que nadie averiguase de un modo cierto qué causas los determinaban.

La *Séptima sinfonía*, la heroica, obtuvo la interpretación que era de esperar.

En la segunda parte, después de retirados los atriles de los profesores de la Sinfónica, quedó el maestro Esnaola al frente de sus excelentes orfeonistas.

En el nuevo programa se anunciaba la interpretación, por coro mixto, de una *Suite vasca*, del padre Otaño, religioso de la Compañía de Jesús. Los cuatro cantos de la hermosa composición coral se titulan: *A la romería*, *Plegaria en la ermita*, *Impresiones en la pradera* y *Vuelta de la romería*.

Especialmente la *Plegaria*, que inicia el barítono y el coro de tipos, es de puro carácter religioso, y en él se advierte un vago ambiente de poesía mística que encanta.

El tercer tiempo, *Impresiones en la pradera*, es primoroso, con riqueza de motivos delicados.

El último, *Vuelta de la romería*, tiene cadencias delicadísimas, que entusiasmaron al auditorio.

El Orfeón Donostiarra interpretó la *Suite* del padre Otaño con verdadero *amore*. Los detalles y exquisiteces de la obra no quedaron en vago penumbra; las voces limpias, frescas, de la magnífica masa coral, las afirmaron, unas veces con brío, otras con maravillosa delicadeza.

El barítono Sr. Peña y el tenor Sr. Larragaña, solistas del Orfeón, cantaron con feliz éxito.

Al terminar la obra las ovaciones se repitieron, formando una sola, enorme, que recogió el maestro Esnaola para sus disciplinadas huestes artísticas.

Como insistiera el público, Esnaola vióse obligado a empuñar de nuevo la batuta, y, dispuesto el coro, entonó una primorosa composición, original de su director, titulada *Canción de cuna*, que fué recibida por los oventes con efusivas demostraciones de entusiasmo.

*Redención*, de César Franck, es una hermosa composición, en la que el sapientísimo maestro puso de manifiesto su colosal cultura y su inspiración lozana.

La señorita Frau y el Orfeón Donostiarra contribuyeron con excelente acierto a la interpretación de esta obra, que produjo gran emoción en el público.

La tercera parte la constituyen el preludio del primer acto, el quinteto y la escena final de la coronación de la obra wagneriana *Los maestros cantores*.

De su belleza, como de su interpretación, nada hemos de decir por no repetir lo que siempre se ha dicho y lo que escribimos al hacer la modestísima reseña del primer concierto de la Wagneriana.

La orquesta, el Orfeón y los solistas renovaron las ocasiones para el entusiasta aplauso del público.

El maestro Mancinelli se manifestó con todo su extraordinario talento de director. El insigne músico fué objeto, durante toda la noche, de grandes manifestaciones de admiración.

En el teatro Lírico se decía anoche que valiosos elementos de cultura habían solicitado del ministro de Instrucción Pública la concesión de la cruz de Alfonso XII para el ilustre maestro, y que sólo estaba pendiente la concesión en justicia, de esta gracia, de la firma del Sr. Alba.

La noble labor que se han impuesto los organizadores de los hermosos festivales artísticos que anoche tuvieron digno fin en el teatro Lírico, merece toda suerte de favorables comentarios, de sinceras felicitaciones.

Esta gran obra educativa—que no se ha visto exenta de contrariedades y sacrificios de todo linaje—ha tenido como premio el aplauso unánime que todos los buenos aficionados al arte grande y noble, la prodigan con entusiasmo.

Quizás hayan sufrido los organizadores de estos festivales la decepción de ver que no respondieron a su llamamiento artístico otros elementos sociales que hubieran sumado a los *dilettanti* que en los cuatro conciertos de *La Wagneriana* han acudido con exactitud matemática a saborear, especialmente desde las alturas, los primeros de la música de los grandes maestros, deseosos de sentir hondamente todas sus bellezas.

Pero no ha de restar esta circunstancia un momento de gloria a la Asociación Wagneriana, ni puede ser tampoco escrupulo para que en otra época, que todos deseamos ver cercana, nos brinde con nuevos festivales que determinen una campaña cultural, de educación artística, como la que anoche terminó en el teatro Lírico, y que, durante unas felices horas, nos cautivó en el sagrado del arte, haciéndonos olvidar la pequeñez en que cotidianamente vivimos.

R. DE C.

### EN LOS MINISTERIOS

#### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

##### Centenario de Cervantes.

Se ha dictado una real orden disponiendo que en el centro de la plaza que ha de llamarse España, y que hoy ocupan algunas edificaciones y solares de la antigua plaza de San Marcial, sea el lugar del emplazamiento para el monumento a Cervantes, y así se comunica al Ayuntamiento.

##### Exposiciones.

También se ha comunicado al Ayuntamiento de Madrid el acuerdo de construir un edificio que se acomode por su estilo al que hay actualmente en el Retiro, a fin de que éstas se celebren con más amplitud y pueda realizarse el proyecto de establecer una Exposición permanente de productos de la industria nacional.

##### Los estudiantes de Barcelona.

En vista de que en la algarada estudiantil de Barcelona, algunos alumnos procedieron a destrozar el material de enseñanza de algunos Centros docentes, el ministro ha ordenado telegráficamente al rector de aquella Universidad que, sin perjuicio de instruir el oportuno expediente académico, pase el tanto de culpa a los Tribunales para que procedan con todo rigor a exigir las debidas responsabilidades.

##### Institutos.

Nombrando, en concurso, a D. Joaquín García Bravo auxiliar de Idiomas del Instituto de Barcelona.

—Se dispone que continúen en el desempeño de sus cátedras, no obstante haber cumplido más de setenta años de edad, D. Manuel Carvajal, catedrático del Instituto de Zamora, y D. Eloy Díaz Jiménez, del de León.

##### Escuelas de Comercio.

Admitiendo la dimisión del cargo de secretario de la Escuela de Comercio, de Barcelona, a D. Emilio Castañer y Puig, y nombrando en su lugar a D. José Busquets y Gorina.

##### Artes e Industrias.

Se aprueba la propuesta de premios a los alumnos de la Escuela Industrial de Tarrasa. —Se autoriza a la Escuela de Cartagena para que pueda verificarse en ella la reválida del peritaje de Aparejador, así como la de Perito mecánico electricista.

##### Primera enseñanza.

Se accede a la permuta solicitada por las maestras de Arén y Alcabuerre, doña María del Pilar Gabarre y doña Enriqueta Mor, expidiéndose los oportunos nombramientos.

—Nombrando, en concurso de ascenso, a D. Jerónimo Paunero Redondo, oficial de Contabilidad de la Sección de Instrucción pública de Cádiz.

##### Pensiones para el Extranjero.

Con el donativo de 12.000 pesetas que el doctor Avelino Gutiérrez, de Buenos Aires, hizo a la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, se han formado tres pensiones de 4.000 pesetas cada una, por término de un año.

Serán preferidos los que deseen ampliar estudios en Química, Medicina e Historia literaria.

No se necesita otro requisito que ser español y demostrar preparación suficiente.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes con los justificantes de sus méritos al presidente de la Junta para ampliación de estudios, dentro del plazo de dos meses, a contar desde la publicación del correspondiente anuncio en la *Gaceta de Madrid*, que suponemos lo insertará en breve.

### Derechos pasivos del magisterio.

Clasificaciones.—A doña Encarnación Triaguero Corredor, maestra de Villacanejos, se le jubila con el haber anual de 560 pesetas; a doña Juana del Cerro y Domínguez, de Navalmoreales, con 980; a doña María J. Colao Muñoz, de Valencia, 1.600; a doña Gregoria de Santiago Llorente, de Sahelices, 375; a D. Hermenegildo Modinos García, de Paredes de Navas, 980; a D. Silverio Yébenes Ramírez, de Quintanar de la Orden, 980; a don José Berbel Caldero, de Campotejar, 500; a D. Manuel Quijo y Gil, de Valsequillo, 660; a D. Bernardino Hernández Díez, de Calahorra, 880; a D. Segundo García Urrea, de Archeda, 770; a doña Matilde Aurea Núñez, de Bilbao, 1.660; a doña Antonia Rivas Tamiz, de Lugo, 495; a doña Manuela Gutiérrez Otero, de Gué, 495; a doña Concepción San José, de Pesquera de Duero, 495; y a doña Trinidad Peña Cruz, de Aburejo, 560.

Pensiones.—A D. Manuel Díaz Hernández y hermanas, hijos de doña Isabel Hernández de Arteñana, 385 pesetas; a doña Dolores Fernández, viuda de D. Anselmo Rodríguez, de Mongás, 233,32; a doña Ignacia Fresno Casabona, ídem de D. Juan R. Sánchez, de Valdelaguna, 250; a las hijas de D. Miguel Redolar, de Valdecebro, 233,33; a doña Mónica Villadangos González, viuda de D. Martín Pérez, de Carrión de los Condes, 653,32; a doña Josefa Cuesta Carr, viuda de D. Hermenegildo Cueva, de Loares, 208,32; a la viuda é hija de D. Pedro Fernández Peñas, de Santander, 1.133,33; y a doña Antonia Guijarro Dorado, viuda de D. Inocente Molina, de Carrión, 440 pesetas.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

### LOS TEATROS

#### TEATRO CERVANTES

##### «LA NICOTINA»

Los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, además de escribir bastante bien, escriben mucho; ambas cosas deben satisfacerles y satisficernos. La *nicotina*, sainete en un acto, estrenado anoche, es nuevo testimonio de la fecundidad literaria de los dos distinguidos escritores andaluces.

Respecto de la calificación de *sainets*, algo pudiera discutirse. Que algún personaje de una obra dramática tenga una muletilla en la conversación ó una determinada cualidad característica, no basta para que el sainete se produzca. Se necesita observación de tipos, creación completa de caracteres, reproducción de ambiente, y otras condiciones que tampoco aparecen en *La nicotina* por ninguna parte.

En mi humilde entender, *La nicotina* es, sencillamente, un juguete cómico de fábula ingeniosa, acción ligera y gracioso diálogo. Entretenes siempre y a ratos es divertidísimo. La inconsistencia de las figuras queda más que suficientemente compensada con el grácejo de la conversación. En suprimiéndole un par de chistes innecesarios y no del mejor gusto, *La nicotina* quedará totalmente recomendable y de seguro se representará muchas veces en Madrid y en provincias.

El público aplaudió ayer mucho, y Muñoz Seca salió varias veces al escenario.

Pero lo verdaderamente admirable es la nueva y saladísima creación de Ricardo Simó Raso en el principal personaje de *La nicotina*.

Siempre fué Simó Raso comedante excelente, pero sus progresos en estos dos años asombran. Sin necesidad de recordar siempre su trabajo en *Los hijos del sol naciente*, que toca en los límites de lo genial, basta fijarse en cualquiera de los papeles que últimamente ha interpretado. ¿Le recuerdan ustedes en *Las cosas de la vida*? Pues bien; como actor cómico, tal vez nunca fué Simó Raso tan personal, tan natural, tan gracioso y profundamente humano como en el protagonista de *La nicotina*.

Ejemplo de la naturalidad de Simó Raso puede tomar el Sr. Molinero, que todo lo atropella y deslucen con su afán de sacar las cosas de quicio para hacer reír. Ayer no presentó un hombre tímido y preocupado, sino un tipo ridículo y desprovisto de todo atractivo artístico. ¿Para qué esa rigidez de brazo y pierna, que dan la sensación de una parálisis? ¿A qué esa caracterización extravagante? El personaje no es un idiota, sino un pobre hombre apurado. La gracia no está precisamente en su aspecto, sino en su situación.

De los demás intérpretes se distinguieron, en mi opinión, Alejandrina Caro y el señor Mancha.

Pero lo cierto es que Simó Raso vale por todos y que, solamente por verle a él, se explicaría que se llenara diariamente el teatro Cervantes.

CARAMANCHEL

## EL MEJOR VINO DE JEREZ

# “FINO QUINTA”

Cosecheros y depositarios: OSBORNE, “LA CRUZ DEL CAMPO”

Sevilla, 2; teléfono núm. 4.000. Ventas al por mayor y menor

SUCESOS DEL DIA

Diversiones funestas.

Jugando en unos cuampios de la calle de Moratines, 6, se cayó al suelo, produciéndose heridas de pronóstico reservado, la niña de nueve años Pilar Solana, que fue asistida en la Casa de Socorro del distrito.

Unas horas de grandeza.

En los calabozos de la Casa de Canónigos se hallaba detenido ayer tarde, por gorrón y mal pagador, un individuo llamado R. G. C., que durante unas horas, y sin medios para ello, se propuso llevar vida de Príncipe.

Cogió un coche de los de alquiler, por no haber encontrado un automóvil, que es lo que él hubiera querido utilizar, y se trasladó a la Bombilla.

Allí pidió de comer y de beber por todo lo alto, hasta quedar ahito, y cuando ya el cuerpo no le pedía más, pidió la cuenta, que ascendió a 34 pesetas.

Entonces, con toda tranquilidad, manifestó al camarero que no podía pagar porque no tenía un céntimo.

Excusamos decir á ustedes que al cochero, que esperaba en el jardín, le dijo lo mismo.

Puestos de acuerdo el mozo y el cochero condujeron al gorrón á la Comisaría del distrito, para presentar la denuncia correspondiente.

Robo de coñac.

El jefe del muelle de pequeña velocidad de la estación del Mediodía denunció anoche que de una expedición de Jerez habían sido sustraidas dos cajas de botellas de coñac.

A presencia del juez pasaron un mozo y un factor.

El timo del vino.

Desde algún tiempo venía dedicándose Eugenio Alende á ganarse la vida por un original procedimiento.

Se presentaba en las casas, aprovechando la ausencia del dueño, y decía que por orden de éste llevaba un barril de vino que había comprado en inmejorables condiciones.

Dejaba el barril, cobraba por él 6 ó 8 pesetas, y cuando iban á ver su contenido se encontraban con que estaba lleno de agua.

La Policía hacía indagaciones para dar con el timo del vino, y ayer cayó en su poder al ir á llevar el consabido barrilito á casa de unos señores que ya habían sido timados otra vez, en el domicilio donde habían vivido anteriormente.

Por tener el sueño pesado.

En la calle del Carnero, núm. 11, entresuelo, núm. 1, dormía tranquilamente el inquilino Juan López, olvidándose de que había dejado una vela encendida junto á la cama. Prendióse la colcha y estuvo á punto de quemarse la cama; pero Juan despertó casi asfixiado, logrando, gracias á su serenidad, apagar el iniciado fuego, sin otras consecuencias.

BANCO DE ESPAÑA

Obligaciones del Tesoro al 3 por 100.

Desde el día 1 de noviembre próximo podrán presentarse en la sección correspondiente de las oficinas centrales de este Banco los cupones del vencimiento de 15 del mismo mes de las Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, emisión de 15 de agosto de 1912, para su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público.

Madrid, 30 de octubre de 1912.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Cámara Oficial de Comercio

En unión de los delegados de las de Cádiz y Santander, la Cámara Oficial de Comercio de la Provincia ha presentado la siguiente proposición á la Sección 5.ª del Congreso del Turismo, celebrado en estos días:

«Que visto el proyecto de Bases para la constitución de una Cámara oficial de Hospedería Española, y estando por virtud de la ley incluidos con el carácter de electores y elegibles de las Cámaras de Comercio los gremios de fondas y sus similares, huelga en absoluto la creación de todo organismo paralelo y exclusivo de estas clases, cuando la defensa general de estos intereses se halla de hecho encomendada á las Corporaciones oficiales citadas, que representamos, y éstas vienen defendiendo los intereses de sus

asociados á completa satisfacción de los mismos.

También esta Cámara se ha dirigido de oficio á los directores de las Compañías del Norte y Madrid Zaragoza Alicante, encareciéndoles que pongan en práctica cuantos medios sean factibles á fin de terminar con la situación anómala hoy día existente, que impide se verifique el transporte de mercancías con la uniformidad debida, por falta de material móvil, especialmente en las estaciones de Barcelona, lo cual es causa de que con este desequilibrio se causen notorios perjuicios en las transacciones mercantiles.

CAJERO FUGADO

D. Alejo Carlier, gerente de la Sociedad de Telefonía privada, denunció anoche que había desaparecido el empleado de la misma Empresa, S. M., llevándose 4.795 pesetas en metálico.

Por los antecedentes que ha podido adquirir el denunciante, se supone dónde se encuentra el Sr. M., y se sospecha que va acompañado de una mujer.

La Policía confía en que pronto será capturado el cajero desaparecido.

Servicios directos Madrid-Algeciras-Tánger

El actual servicio directo semanal Madrid-Algeciras-Tánger, al amparo de los trenes expresos Madrid-Córdoba-Bobadilla-Algeciras, con coche-cama directo entre Madrid y Algeciras, que tiene lugar, saliendo de Madrid los martes para llegar á Algeciras y Tánger los miércoles, y saliendo de Tánger y Algeciras los jueves para llegar á Madrid los viernes, va á ser objeto de ampliación, pues un servicio exactamente igual va á establecerse una segunda vez por semana.

Efectivamente, este segundo servicio semanal se efectuará todos los sábados, saliendo de Madrid á partir del 9 de noviembre, y todos los lunes, saliendo de Tánger y Algeciras á partir del 11 de dicho mes.

Los dos servicios semanales están en inmediata correspondencia en Algeciras con los vapores correos de Africa.

Estas combinaciones son utilizables en las relaciones con Gibraltar y Ceuta.

He aquí los itinerarios:

Salida de Madrid: martes y sábados, á las 20,20.

Llegada á Algeciras: miércoles y domingos, á las 14.

Salida de Algeciras: jueves y lunes, á las 15,5.

Llegada á Madrid: viernes y martes, á las 9.

La travesía entre Algeciras y Tánger es de unas dos horas y media.

EN UN CAFETIN

Guardia agredido

Sablazos y otros excesos.

En un cafetín establecido en la calle de Bravo Murillo, esquina á la de Hernani, entraron anoche á tomarse dos sendos vasos de «recuelo» Julián Canego y Manuela Lorenzana, que, sin duda alguna, iban de excelente humor y no encontraron mejor medio de dar expansión á sus alegrías que reirse de un guardia de Seguridad que penetró en aquel establecimiento.

El guardia se dirigió á Julián y trató de recomendarle que se abstuviera de hacer aquellas manifestaciones de regocijo.

—¿Le he hecho á usted gracia?—dijo el «del orden».

—¡La «mar»!—respondió Julián.—Como que lleva usted un casco que parece el del acorazado «España».

—¡Sí! ¡Pues á la Comisaría!—gritó el guardia.

Decir esto y lanzarle sobre la cabeza Manuela el vaso de café que estaba tomando, todo fué una misma cosa.

Lo que ocurrió después no es fácil de explicar.

El caso es que el agente de la autoridad sacó el machete para defenderse y que los golpes menudearon de tal manera, que los tres combatientes resultaron heridos.

Varios guardias intervinieron en el suceso, conduciéndoles á la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

El guardia presentaba una herida de pronóstico reservado en la frente á consecuencia del vasazo que le propinó Manuela, y ésta

y Julián contusiones en diversas partes del cuerpo.

Desde el benéfico establecimiento pasaron todos á la Comisaría correspondiente.

NOTICIAS GENERALES

El domingo 3 de noviembre, á las diez de la noche, tendrá lugar en el salón de actos del Centro Burgalés la apertura oficial del presente curso y reparto de premios á los alumnos que los obtuvieron en el anterior, á cuyo acto se invita á los socios y sus familias.

La matrícula para las diferentes asignaturas que sostiene dicho Centro en el presente curso ha sido prorrogada, á petición de varios socios, hasta el 15 de noviembre.

La corbata que el Centro de Hijos de Madrid dedica al estandarte del Orfeón Donostiarra le será impuesta durante el concierto que dicho Orfeón celebrará esta noche en el teatro Gran Vía á beneficio de los pobres de Madrid, y en el que tomará parte la Banda Municipal.

CUANTOS PRUEBAN LOS Guisantes Trevijano

los prefieren á los demás, por estar fabricados sin color artificial.

El domingo próximo, á la una de la tarde, se celebrará en el restaurant del café Inglés, el banquete organizado por los periodistas madrileños en honor de nuestro querido compañero el redactor de El Liberal, D. Antonio Rodríguez Lázaro, con motivo de su elección de diputado á Cortes por Santa Cruz de Tenerife.

Las tarjetas pueden recogerse desde hoy en el café Inglés.

Se encuentra en Madrid por breves días el propietario de La Unión Mercantil, de Málaga, que, acompañado de su familia, ha permanecido una larga temporada en el extranjero.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—4,30, Don Juan Tenorio.—9, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—4,30, Jimmy Samson.—9,15, Primerose.

LARA.—4,30, El asno de Buridán (tres actos) y La escena del sofá.—9,30, La escena del sofá.—10,30, El asno de Buridán (tres actos).

PRICE.—4,30, La viuda alegre, por Luisa Vela y Sagi Barba.—9,30, El anillo de hierro y Molinos de viento.

APOLLO.—4,30, La reina de los Dolores y Los molinos cantan... (tres actos).—8,30, La reina de los Dolores.—9,15, La niña de los besos.—10, Los molinos cantan (do ble).

ESLAVA.—4, Princesitas del dólar.—6,30, Petit café.—10,30, Petit café.

COMICO.—4, La Mary-Tornes (dos actos, doble).—6, El machacante (dos actos, doble).—9, El machacante (dos actos, doble).—11, La Mary-Tornes (dos actos, doble).

CERVANTES.—4,30, Militares y paisanos (cinco actos).—10, La nicotina.—11, Las cosas de la vida (dos actos).

GRAN TEATRO.—4, Enseñanza libre.—5,15, Las hijas de Venus.—6,15, La generala y Los Chimienti (doble).—9,30, Las hijas de Venus.—10,30, Molinos de viento.—11,45, Las hijas de Venus.

COLISEO IMPERIAL.—9,15 y 8,45, películas.

4, La forastera.—5, La ley del mundo (especial).—6,30, Genio y figura (especial).—9,30, Fresa de Aranjuez.—10,30, El matrimonio interino (especial).

NOVEDADES.—4, Cosas de la calle.—5, El primer amor.

6,15, El lobato.—7,30, El golfo de Guinea.—9, La nobleza de un querer.—10,15, Amor que huye y El golfo de Guinea (doble).

MARIN.—4, La estocá de la tarde.—5, Bazar español.

6, Buzeta de criadas.—7, Astucia de mujer.—9, Don Juan Tenorio (especial).—11,45, Astucia de mujer.

LATINA.—4, El triunfo de Gedeón.—5, La revoltosa.—6,15, Epidemia nacional.—7,30, Los convidados de piedra.

9, Los granujas.—10,15, Epidemia nacional.—11,30, Los convidados de piedra.

TRIANGULO-PALACE.—Todos los días, de cuatro y media de la tarde á una de la noche, cinematógrafo artístico.—A las 8,30 de la tarde, gran gala; reunión de la alta sociedad madrileña.—Todos los días cambio y estreno.

ROMA.—Desde las 4,30 grandes secciones de cinematógrafo y variadas por una escogida compañía internacional.—Éxito inmenso de la Pastora Imperio.

PRINCIPE ALFONSO.—De 4 á 12,30, ideal cinema.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas á diario.—Lunes por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matiné infantil con regalos.

MADRILEÑO.—Desde las 2,30, grandes secciones por las

de gran éxito Martí Blanes, Pilar Alonso, Victoria Vazquez, Chacón, Lina de Garsant, Colera, Lina Jimena, y otras celebradas artistas.

PETIT PALAIS.—4, variado repertorio y estreno de películas y grandes atracciones por los artistas The Jeralvals, Trio Ortega y La Gacha.

BENAVENTE.—De 3,30 á 12,30, secciones de cinematógrafo.—Los jueves y domingos matiné con regalos de juguetes.—Todos los días estrenos.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Notable sexteto.—Sección continua de 5 á 12.—Jueves y domingos, matiné con regalos.—Los viernes

AVISOS UTILES

El chanclo marca «Boston (Bay State Rubber C.º)» goza de fama universal y por muchas marcas que aparezcan en el mercado, el público da la preferencia al «Boston (Bay State Rubber C.º)».

COMPANIA IBERICA

Alcalá, 128, Madrid. Orfebrería religiosa en oro, plata, plata ibérica y metal dorado.

La reforma de las Cuatro Calles ha obligado á trasladarse á HUERTAS, 28, la conocida sastrería de Oliver.

De regreso de una detenida excursión por París, Londres y Nueva York, con objeto de conocer las novedades más artísticas y los figurines de mayor atracción, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el conocido sastrer D. Manuel García.

Seguramente en los amplios salones de la calle del Príncipe, 28, principal (esquina á Huertas), hallará su distinguida clientela un completo surtido en géneros de invierno y la elegancia y excelente corte que son proverbiales en aquella acreditada casa.

BIEN HIJO DE PEDRO MORALES

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 2.

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.



EDIFICIO DEL BANCO

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

Si queréis escribir con perfección varias cartas á la vez, usad la



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios 9.000 Referencias en España

Pidase el Catálogo á Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7 En MADRID: VICTORIA, 10, 1.º

Advertisement for Doña Belén Bernaldes García, mentioning her death on October 31, 1912, and her family details.

Advertisement for Lámpara UNIC, highlighting its filament and durability, with technical details and contact information.

Advertisement for Dr. Winter's plasters, describing their benefits for various ailments and providing usage instructions.

Advertisement for Doña María de los Angeles Gómez Gutierrez, mentioning her death on October 31, 1912, and her family details.

# L'HUMANITE

Casas: New-York, Londres, Paris, Gêneve, Buenos Aires, Montevideo.

## DETECTIVES

Apertura de las oficinas el 1.º de noviembre. Dando servicio día y noche.

CALLE DE HORTALEZA, 42, PRIMERO

## La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS  
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS en caso de muerte.  
10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 103.

### Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Dirigidos a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

### ARRIENDO DE PASTOS

Para el próximo San Miguel de 1913, se arrienda a pastos y bellota la dehesa Mezquitas de Aros, de cabida de unas 2.400 fanegas, término de Don Benito, provincia de Badajoz. Para tratar con D. Manuel Ruiz Donoso Cortés, en la citada ciudad de Don Benito.

### AGUAS PURGANTES

DE

## COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como un granos infectuosos, erisipela, herpes, ticeras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y al extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Sociedad General de Anuncios MONTERA 19.

## CENTRO DE POLICIA

particular y vigilancias privadas, por ex comisarios de vigilancia e inspectores de esta corte; investigaciones personales; vigilancias permanentes para toda clase de personas; gestión de pruebas para pleitos; absoluta reserva; se tramitan marcas y patentes, nombres comerciales. Sucursales: en Madrid, calle Guillermo Rolland, 1, dupdo. Berlin, Londres, París, Filipinas, New-York y Buenos Aires. Activos correspondientes en todas las poblaciones del mundo. — Central: PUERTA DEL SOL, n.º 3, primero izquierda. Teléfono 3507.

### MECANICOS ELECTRICISTAS

Faltan varios jóvenes de intachable conducta que hayan trabajado en fábricas de electricidad. Escribir dando detalles de experiencia y con copias de referencias al Apartado de Correos 207.—MADRID

### BUÑUELOS DE VIENTO

y huesos de santo los hay de diferentes rollenos en la past. El León de Oro.—Calle del León, 14 y 16.

### Bañuelos de Viento

calientes a todas horas.—33 Hortaleza.—33.—Crespo.

### CASA CALIEDES

JUAN PUJOL, S. E. C. 6.—FUENCARRAL.—6.

Gabanes para niño, desde 10 ptas.  
» caballero » 35 »  
» ingleses » 55 »  
Trajes lana para niño, desde 5 ptas.  
» joven » 20 »  
» caballero » 30 »

MINENSO SURTIDO en géneros para la MEDIDA 6.—FUENCARRAL.—6.

### SORDERA, FLUJOS DE OIDOS, TISIS LARINGEA

Curar estas enfermedades el especialista D. Alfredo Gallego. En el fador de aliento (ozena) su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio.—Patente 1.º, número 175.—PASO DE RECOLETOS, NUMERO 13.

### ALMACEN DE TEJIDOS

Sevilla, 13 Mantas, mantones, franelas de lana y de algodón Pañería, géneros blancos, id. de punto, Trajes de lana pura, inecogibles verdad, marca Wolsky. Tapices de nudo a mano de la antigua casa Vidal de Palma, fund. en 17.

### Bañuelos

de viento y huesos de santo, 2,50 kilo: diferentes rollenos, calientes a todas horas. Fábrica de dulces.—Boisa, 10.

### LOTERIA N.º 10

Esta afortunada lotería ha sido agraciada con los premios mayores 1.º y 2.º en el sorteo celebrado hoy con los números 12007 y 7378, además de muchos de la centena y varios premios más. Su administradora, D.ª Rita Seoane, remite a provincias y extranjero cuantos pedidos se la hagan, incluyendo los de Navidad. Mayor, 37.

### M. Z. A.

es la marca otorgada por el Gobierno a la Casa Coppel para los cronómetros que usan los ferroviarios españoles.

PRECIOS Niquel..... Ptas. 40 Plata..... » 50 Id. con tapa » 60

A cada reloj acompaña un certificado de garantía.

Los pedidos a la Fábrica de relojes de Carlos Coppel.

Fuencarral 27, Madrid

Los legítimos relojes M. Z. A. tienen en la esfera, además de esta marca, la inscripción C. Coppel.

### Lotería núm. 13.

Su administradora D.ª Nieves de Castro remite a provincias y extranjero billetes ó décimos de varios sorteos. Polígono, 3, Madrid.

### Veterinario

con práctica de 16 años, se ofrece para regente de establecimiento en Madrid.—Informes: Sr. Puyou, Teneorife, número 1 (hotel), Madrid.

### CARBON ENCINA

Domicilio, quintal, 5,25; 40 kilos, 4,40; arroba, 1,35; coke, quintal, 3,50; Ceres, 4; Castiño, 3; Solana, 1,75 y 1,50; Olmo, 3. Teléfono 3211.

### FRANCÉS

práctico sin libros ni estudio. Prf. Wasa. Esc. Sta. Inés, 10, 2.º

Touneau y berlina ocasión. Montesquiza, 29 taller.

### AL PUBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino GALONES, Y

### Papeletas

del Monte, aunque están recompradas y vendidas.

### CASA

Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

### DINERO

Comercio, propietarios Madrid y prov., muebles y toda garantía. Mayor, 65, pl. 9 y 12.

### DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angel les, 5, 2.º De 10 a 12.

### BILLARES

20 de precisión, accesorios 1.º 650, fácil pago, verlos p.º no comprar viejos ni antiguos. Hispano-Franc.º, Zaragoza, 4.

Se vende Lisolem, alfombra y salamandra, todo nuevo. No se admiten preteridos. Ferraz, 92, 3.º, doha.

### ¡ESTERAS!

REALIZACION VERDAD de todas las existencias Precios increíbles. 15.—MAGDALENA.—15

Trajes y abrigos, ricos géneros 5 ptas. mensuales. Guindera, 45. Sustreria Rivaz.

### LABORATORIOS

Químicos, ginecología, farma- macias, instala. Zofio O. Pando, Fuencarral 34, Madrid. Balanceo de precisión. Con gran 15. MIL Gramo en vitina 10. 1/10 MIL Gramo en vitina 10. 1/10 MIL Gramo en vitina 10. Graduados y Farmacéuticos.

# LAMPARA METALICA MARCA "METAL"

C. G. E.



LA MEJOR LAMPARA

1.000 HORAS SIN DECRECER SU POTENCIA LUMINICA

UN VATIO POR BUJA DURANTE 1.000 HORAS

NO EXISTE NINGUNA

MAS ECONOMICA

NI MAS SOLIDA

PUERTA DEL SOL, 1.—MADRID

Y TODOS LOS ALMACENISTAS DE APARATOS ELECTRICOS

Apartado 150.—Compañía General Española de Electricidad.—Tel.º 326

ESPECIALES BUÑUELOS DE VIENTO-REPOSTERIA ALEMANA-ESPOZ Y MINA, 14

## LA VILLA DE MOURISCOT

Esenciales Buñuelos de Viento. Clases selectas. CASA CENTRAL, BARQUILLO, 12.—TELEFONO 118. SUCURSAL, SERRANO, 25.—TELEFONO 3143.

### HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad. Enviaremos gratis a quien lo pida, el libro de 280 páginas, «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».—Horas: De 11 a 1 y de 4 a 6. GABINETE ORTOPEDICO.—CARRERA DE SAN JERONIMO, 37, prat. Madrid.

D. Jerónimo Farré Gamell

ACADEMIA DE MAZAS CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22, MADRID Preparación para Ingenieros Industriales y Ayudantes de Obras Públicas.

## Sociedad General de Anuncios

Calle de la Montera, núm. 19.



EL SEÑOR

# DON BERNARDO RENGIFO Y GOYECHEA

HA FALLECIDO EL 31 DE OCTUBRE DE 1912

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Isabel de Vargas Van-Halen; hijos doña Josefina, D. Bernardo y doña Carolina; madre política Excm. Sra. doña Enriqueta Van-Halen; hijos políticos doña Concepción Isasi y D. Felipe Lazcano; hermano político D. Antonio de Vargas; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

La conducción del cadáver tendrá lugar el día 1.º de noviembre, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Ventura de la Vega, núm. 1, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

No se reparten esquelas.—El duelo se despidió en el cementerio. (11)

LA FUNERARIA.—PRECIADOS, NÚM. 20.

### MARIN

Lámparas fúnebres

Muchos modelos nuevos y fuertes. Precios fijos baratos.

Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas a 58 pesetas.

BOTELLAS THERMOS y THERMARIN de medio litro, a 3 pesetas 90 céntimos; frascos de recambio, 2,75 pesetas. Ajuar de casa. Máquinas de hacer café, a 0,60 céntimos. 110 modelos de jaulas desde 60 céntimos.

Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. (Ojo.) Únicamente MARIN.

Afecciones de la Uretra

Catarros vesicales

Se curan por completo sin recaldas, con las capsulas Olophen sin olor penetrante ni acción nociva sobre el estómago. Precio Ptas. 4.—

En todas las farmacias.

### COMPRO

ALHAJAS Pago altos precios 20.—PRINCIPE.—20

### Veterinario

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago altos precios Zaragoza, 9, y Fresno, 2.

Plus 18 R.P. landaule, topografía, perfo. estado, nuevo, 3,500 pts. Orfía, Recoletos, 1

ABRIGOS DESDE 25 PTAS. Chic Parisien, S. Bernardos, pl

### LA NUEVA PARISIEN

Se han recibido los últimos modelos de París, en sombreros y tocas de Srag, desde 12 ptas.; se limpian y rizan plumas. Victoria, 12, esquina a Cruz.—Se enseña a señoritas.

R.º de edesde 2.º a 1.º turno R.º de edesde 2.º a 1.º turno R.º de edesde 2.º a 1.º turno

R.º de edesde 2.º a 1.º turno R.º de edesde 2.º a 1.º turno R.º de edesde 2.º a 1.º turno

R.º de edesde 2.º a 1.º turno R.º de edesde 2.º a 1.º turno R.º de edesde 2.º a 1.º turno

R.º de edesde 2.º a 1.º turno R.º de edesde 2.º a 1.º turno R.º de edesde 2.º a 1.º turno

R.º de edesde 2.º a 1.º turno R.º de edesde 2.º a 1.º turno R.º de edesde 2.º a 1.º turno

R.º de edesde 2.º a 1.º turno R.º de edesde 2.º a 1.º turno R.º de edesde 2.º a 1.º turno

R.º de edesde 2.º a 1.º turno R.º de edesde 2.º a 1.º turno R.º de edesde 2.º a 1.º turno

R.º de edesde 2.º a 1.º turno R.º de edesde 2.º a 1.º turno R.º de edesde 2.º a 1.º turno

R.º de edesde 2.º a 1.º turno R.º de edesde 2.º a 1.º turno R.º de edesde 2.º a 1.º turno

R.º de edesde 2.º a 1.º turno R.º de edesde 2.º a 1.º turno R.º de edesde 2.º a 1.º turno